

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 488

XII LEGISLATURA

13 de mayo de 2025

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 31, celebrada el martes, 13 de mayo de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000101. Proposición no de ley relativa al papel esencial de las mujeres rurales para la vertebración territorial y social, y como vector para la innovación y el emprendimiento, presentada por el G.P. Socialista.

MOCIONES

12-24/M-000016. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agua, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001293. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la oferta formativa del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) para el año 2025, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001367. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la ejecución de políticas en la mejora de los caminos rurales en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000832. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre apoyo a la política de mejora de los caminos rurales de Andalucía y en concreto sobre el Plan Itínere de mejora de caminos rurales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000824. Pregunta oral relativa a la falta de inversiones en el sector agroindustrial, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001063. Pregunta oral relativa al impulso de la estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Rute (Córdoba), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001064. Pregunta oral relativa a la presidencia por Andalucía de la Asamblea de Regiones y Productores Hortícolas de Europa, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001065. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las paradas temporales del sector pesquero andaluz, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero,

D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001066. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001111. Pregunta oral relativa a la ralentización de la implementación del Pacto Verde Europeo en el sector primario de Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001112. Pregunta oral relativa a promover una mejora en la nueva estrategia de la PAC que se encuentra en elaboración, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001182. Pregunta oral relativa a la finalización de la depuradora de Villanueva del Arzobispo (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001184. Pregunta oral relativa a la licitación de obras para la conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciocho horas, dos minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000101. Proposición no de ley relativa al papel esencial de las mujeres rurales para la vertebración territorial y social, y como vector para la innovación y el emprendimiento (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 5: rechazado por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por unanimidad.

MOCIONES

12-24/M-000016. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agua (pág. 15).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado el cumplimiento por 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001293. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la oferta formativa del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) para el año 2025 (pág. 23).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001367 y 12-22/APC-000832. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Plan Itínere (Plan de Mejora de Caminos rurales de Andalucía) y la ejecución de políticas en la mejora de los mismos (pág.29).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001066. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera (pág. 46).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000824. Pregunta oral relativa a la falta de inversiones en el sector agroindustrial (pág. 49).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001063. Pregunta oral relativa al impulso de la estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Rute (Córdoba) (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001064. Pregunta oral relativa a la Presidencia por Andalucía de la Asamblea de Regiones y Productores Hortícolas de Europa (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001065. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las paradas temporales del sector pesquero andaluz (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001111. Pregunta oral relativa a la ralentización de la implementación del Pacto Verde Europeo en el sector primario de Andalucía (pág. 62).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001112. Pregunta oral relativa a promover una mejora en la nueva estrategia de la PAC que se encuentra en elaboración (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001184. Pregunta oral relativa a la licitación de obras para la conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de La Colada (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001182. Pregunta oral relativa a la finalización de la depuradora de Villanueva del Arzobispo (Jaén) (pág. 71).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, siete minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco.

12-25/PNLC-000101. Proposición no de ley relativa al papel esencial de las mujeres rurales para la vertebración territorial y social, y como vector para la innovación y el emprendimiento

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con el primer punto del orden del día, proposición no de ley relativa al papel esencial de las mujeres rurales para la vertebración territorial y social, como vector para la innovación y el emprendimiento.

El proponente del Grupo Socialista tiene la palabra. Hemos ido muy rápido, perdón. Tiene la palabra su portavoz.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Hoy no hablo en esta Comisión de Agricultura en mi nombre, sino en el de muchas mujeres que no pueden estar hoy aquí. Hablo por mi madre y por mi abuela, por las agricultoras que madrugan para sostener la economía de nuestros pueblos, por las ganaderas que no conocen días festivos, por las pescadoras que desafían mares y estereotipos y por las emprendedoras que levantan negocios en medio de la nada. Son las mujeres rurales, mujeres invisibles para algunos, pero imprescindibles para Andalucía.

Y vengo a alzar la voz por ellas, por todas esas mujeres que sostienen nuestros pueblos, con mucho esfuerzo, con sacrificio, con una dignidad que no cabe en los titulares. Porque, señorías, ya está bien. Ya está bien de discursos huecos, ya está bien de propaganda institucional mientras se abandonan los derechos reales. Ya está bien de hablar de mujeres rurales en octubre y olvidarlas los otros once meses del año.

Andalucía tiene 785 municipios y más de 5.700 núcleos de población. Sin embargo, el 68% de la población se concentra en menos de 200 municipios. El resto se está vaciando. El medio rural envejece, pierde servicios, pierde oportunidades desde que gobierna Moreno Bonilla. Pero lo que no ha perdido, gracias a ellas, es la resistencia.

Las mujeres rurales no son una postal nostálgica, son motor económico, vertebración territorial, garantía de sostenibilidad. Y, sin embargo, siguen siendo lo más invisible, las más precarizadas y las más solas. Porque sufren una doble brecha, la que es de género y la territorial. Y, a pesar de todo, emprenden, innovan, cuidan, trabajan y sostienen la vida donde otros solo ven despoblación.

Según el Ministerio de Agricultura, el 50% de las mujeres en zonas rurales trabaja en el sector servicios, un 19% en la industria y un 18,8% en el sector agrario. Pero, en todos los casos, están relegadas a los empleos más feminizados y con menores sueldos.

En Andalucía, de los titulares de explotaciones agrarias, solo hay 64 mujeres. Y en las explotaciones más rentables su presencia es aún menor.

¿Y qué ha hecho la Junta de Andalucía? Nada que pueda llamarse política transformadora. Aprobó un Estatuto de la Mujer Rural, sin presupuesto, sin desarrollo reglamentario, sin participación. Un papel mojado y un gesto vacío con un premio anual. Mientras tanto, han dejado sin ejecutar fondos destinados a emprendimientos femeninos, han recortado partidas para la alfabetización digital, han debilitado las redes de participación de las mujeres rurales. Y lo más grave, lo han hecho con conocimiento de causa. Porque, señorías, cuando se gobierna con el apoyo de Vox y con su entrada aquí, no es casualidad que la igualdad retroceda. Es consecuencia directa de todos sus apoyos. Y aquí hay que ser claros, el Partido Popular ha abierto las puertas de las instituciones a un partido que niega la violencia de género, que tilda el feminismo rural de ideología y que cuestiona incluso la existencia de la política de igualdad.

Vox no solo niega, actúa. En la Diputación de Almería exigieron retirar subvenciones a asociaciones de mujeres. En la Junta de Andalucía, su influencia sirvió para eliminar el término violencia de género de convenios y documentos institucionales. En los acuerdos de investidura firmados con el Partido Popular en el 2019 y en el 2022, pidieron eliminar toda la política con sesgo ideológico, según ellos llaman, eufemismo que para ellos significa eliminar cualquier medida de igualdad.

El Partido Popular siempre ha ido cediendo, ha cedido en el lenguaje, en presupuestos y también en principios. Han blanqueado un discurso que criminaliza a las asociaciones de mujeres, que silencia a las víctimas y que cuestiona años de lucha feminista en el campo andaluz.

Cuando se recortan programas por ser ideológicos, se recorta el futuro de nuestra tierra. Cuando se desacredita a quienes defienden la igualdad en el entorno rural, se atacan las únicas redes que sostienen lo que las administraciones han abandonado.

Cuando se recorta en igualdad, se favorece la desigualdad. Y eso, señorías, es lo que está ocurriendo en Andalucía.

Frente a este retroceso, el Gobierno de España ha demostrado que se puede gobernar con valentía. Ha impulsado la Ley de Titularidad Compartida. Ha reforzado el plan de desarrollo rural con perspectiva de género. Ha creado programas específicos para el emprendimiento femenino. Ha premiado la excelencia de las mujeres rurales. Porque, cuando hay voluntad, hay avance. Porque, cuando se cree en la igualdad, se legisla con hechos y no con pancartas.

Y por eso hoy defendemos esta proposición no de ley, porque la igualdad no es una moda ni un adorno institucional. Es un mandato constitucional. Es una deuda con las mujeres que nos han traído hasta aquí. Es una apuesta por el futuro.

Y, por ello, instamos al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que pase de las palabras a los hechos, a que rectifique, a que deje de supeditar las políticas de igualdad a determinados acuerdos y al apoyo con la ultraderecha, a que escuche a las mujeres rurales en lugar de ignorarlas.

Y, por lo tanto, pedimos reforzar las políticas públicas para ampliar y hacer efectiva la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas, a fomentar la agricultura familiar reconociéndola como un motor de desarrollo socioeconómico del medio rural, apoyar las iniciativas de emprendimiento lideradas por mujeres rurales en todos los sectores, combatir la brecha salarial, fomentar la corresponsabilidad, garantizar la participación paritaria en órganos de decisión, representación y negociación agraria, impulsar programas de alfabetización digital, consolidar redes de participación en cada provincia andaluza

con dotación presupuestaria estable, con apoyo a las asociaciones de mujeres rurales, promover actividades económicas y sociales lideradas por mujeres rurales.

Por lo tanto, señorías, no estamos hablando de caridad, hablamos de justicia, de equidad, de respeto a quienes han trabajado la tierra con las manos abiertas y la espalda doblada, de mujeres que levantan Andalucía cada día y no reciben ni la mitad de lo que se merecen.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy estamos ante una propuesta que, en principio, refleja la necesidad de reconocer el papel fundamental de las mujeres rurales en nuestra comunidad.

Desde nuestro grupo parlamentario compartimos y estamos de acuerdo en que su contribución, la contribución de las mujeres a la sociedad y a la economía en Andalucía es esencial y fundamental. No obstante, desde nuestro punto de vista, no basta solo con reconocer su labor, sino que necesitamos políticas públicas, efectivas y valientes que cambien la vida de estas mujeres y que se eliminen brechas importantes que existen, como la brecha de género o la falta de oportunidades que siguen existiendo.

Las mujeres rurales son las que mantienen vivas nuestras tierras, pero, lamentablemente, siguen siendo las grandes olvidadas en muchas decisiones que afectan no solo a la zona rural, sino al futuro de las mujeres y a la vida de las mujeres en la zona rural.

El diagnóstico es claro: a mayor ruralidad, menor presencia femenina. Y no solo en lo que respecta a la demografía, sino también en lo que respecta a la economía, donde la brecha salarial es muy importante y la desigualdad en la titularidad de las explotaciones agrarias sigue siendo una realidad que no podemos tampoco obviar.

Este diagnóstico no es nuevo, ni es mío, ni es de nuestro grupo, es ya conocido, lo comparten, en fin, sindicatos, empresas, mujeres de la zona rural, etcétera.

Las cifras lo dicen todo. En Andalucía la mayoría de las jefas, o de los jefes, mejor dicho, de explotaciones son hombres. Las mujeres rurales siguen siendo una minoría y en la toma de decisiones, y muchas veces ni siquiera tienen el acceso a esa toma de decisiones, ni siquiera a esos recursos, ni siquiera a hablar de lo que tiene que ver con, en fin, su medio de vida, su futuro, su trabajo, su profesión.

Por tanto, es urgente que actuemos no solo con la palabra, con el reconocimiento, con la preocupación, que eso está bien y nosotros también lo apoyamos, sino con hechos. Con hechos claros, con hechos, con políticas que vayan más allá de la retórica, que realmente transformen la realidad de las mujeres rurales. Es imprescindible reforzar todas las medidas para hacer efectiva la titularidad compartida. Y, en definitiva, como digo, políticas valientes, políticas encaminadas a poner a la mujer rural en

el centro, por lo menos donde se merecen, donde deben estar, y sacarla de esa situación en la que no debe estar.

Nada más.

Y, bueno, apoyaremos esta iniciativa, lógicamente.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Turno para el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Tiene la palabra la señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues a mí me llaman mucho la atención las afirmaciones que ha hecho la señora Romero, la que viene a decir prácticamente que Vox está en contra de las mujeres. Y yo le pregunto, señora Romero: ¿qué feminismo es el que usted viene hoy a abanderar aquí? ¿El del parador, el de Ábalos, el de Koldo, que se gastaban el dinero de los españoles en drogas y prostitución? ¿Qué hay más denigrante para una mujer que ser utilizada como una esclava sexual? Pues hágaselo usted mirar antes de hacer ciertas afirmaciones.

Y en cuanto a la proposición no de ley, que hoy el Partido Socialista vuelve a presentarnos aquí una propuesta que, bueno, aunque digan ustedes preocuparse por el campo, es solo otra excusa más para seguir metiendo toda esa ideología de género por todos lados; una proposición no de ley que vemos que no soluciona nada, pero que sí divide, enfrenta y victimiza.

Pero, señora Romero, ¿usted qué ha venido a decirnos hoy aquí? ¿Que hemos vuelto al tiempo del alcanfor? ¿Eso es lo que usted viene a decirnos aquí, que las mujeres del campo hemos vuelto al alcanfor? Usted está muy alejada de la realidad; se ve que usted tiene poco contacto con el campo.

Desde Vox se lo decimos alto y claro: no vamos a apoyar ideas que no busquen ayudar, sino imponer. Y esta es una de ellas. ¿De verdad creen ustedes, señorías del Partido Socialista, que lo que necesita el campo es paridad en los consejos o cursillos de género pagados a asociaciones amigas? Para ustedes se ve que la meritocracia no existe. ¿Eso es lo que les preocupa a los agricultores, ganaderos y las mujeres que trabajan día a día en nuestros pueblos? Pues la respuesta es clara: es no. Esta propuesta no sirve para arreglar los problemas del mundo rural, solo sirve para mantener el negocio del feminismo subvencionado: más ayudas, más observatorios y más informes, pero ni una solución real al abandono del campo, a la despoblación o que no haya quien continúe con las explotaciones agrarias.

El problema del campo andaluz no es si hay más o menos mujeres en un consejo; el problema es que no hay futuro para nuestros jóvenes, hombres y mujeres, porque no pueden ni empezar. No hay agua, no hay seguridad jurídica, no hay apoyos fiscales. Y, mientras tanto, pues ustedes siguen con las cuotas y

el lenguaje de género. Esto no solo no ayuda, es un insulto al campo y a quienes lo sacan adelante. Y, además, es puro cinismo, porque si el PSOE de verdad se preocupara por las mujeres rurales, no habría recortado fondos al desarrollo rural; no habría llenado la PAC de papeles vacíos; no habría criminalizado a nuestros ganaderos con leyes ideológicas, ni a los agricultores con normas que se inventan desde despachos en Bruselas.

Nos acusan de estar en contra de la igualdad. Es absolutamente mentira; estamos en contra de su versión falsa y sectaria y absurda que tienen de la igualdad. Porque la igualdad no es atacar al hombre solo por serlo; la igualdad es dar a cada persona el respeto y la libertad que se merece, sin imponer cuotas ni victimismo. Las mujeres del campo no necesitamos que el PSOE venga a salvarnos ni nos use como una bandera política. Las mujeres del campo no somos débiles; nos valemos por nosotras mismas, como hemos hecho durante generaciones. Y no necesitamos privilegios; lo que necesitamos, tanto hombres como mujeres, son políticas que garanticen los recursos básicos de todos los españoles; lo que necesitamos es tener acceso a una vivienda digna, a tener infraestructuras de calidad, a una sanidad y una educación digna; lo que necesitamos son políticas que nos ayuden a conciliar el trabajo con las familias. ¿Sabe usted lo que no necesitamos? Pues no necesitamos todas esas palabras vacías ni más días internacionales.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Fernández.

Turno del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Romero, ¿en serio que traen ustedes aquí hoy una PNL que es un corta y pega de la ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, que se aprobó en este Parlamento a propuesta del Consejo de Gobierno y con el voto en contra del PSOE? ¿En serio?

Miren, en Andalucía ni PSOE ni Vox han defendido a las agricultoras, a las ganaderas y a las mujeres del mar en esta comunidad. Y nosotros, el Partido Popular, sí trabajamos por mejorar la situación de las mujeres rurales. Y lo demostramos con hechos, no con soflamas, como Vox, ni con PNL como esta del PSOE, que no dejan de ser una declaración de intenciones. Nosotros trabajamos las políticas, las transformamos en leyes, las aprobamos en el Parlamento para que, como ley, se obligue a las Administraciones a actuar. Y ustedes, ¿qué hacen, señora Romero? Pues nada; nada cuando han tenido la oportunidad de gobernar y nada desde la oposición.

Miren, aquí lo que pasa es una cosa que está clarita y meridiana: mire usted, ustedes cometieron una tremenda, gigantesca equivocación votando en contra el Estatuto de la Ley de las Mujeres Rurales y del

Mar de Andalucía. Se quedaron fuera. Ustedes abandonaron a esas mujeres, que son el pilar de las sociedades rurales, mujeres vinculadas a nuestros sectores productivos y sin las que nuestro campo se queda sin relevo generacional. Y ahora quieren lavarse un poquito la cara con esta PNL. Pues mire, lo siento; se lo hubieran pensado ustedes mejor antes, a la hora de votar la ley. Porque nada, nada, ni esta PNL, va a cambiar el hecho de que votaron ustedes en contra. Se quedaron fuera y ahora se les cae la cara de vergüenza con esas mujeres y tienen que lavar sus conciencias con algo. Y dijeron: «Bueno, pues no pasa nada, nosotros presentamos una PNL en comisión». Y aquí está, la PNL en comisión. Pero mire, ya le digo yo que las mujeres rurales tienen suficiente criterio como para saber quién las ha escuchado, quién se ha comprometido con ellas y quién les ha mejorado la situación: el Partido Popular.

Miren, ustedes no solo no hicieron nada por ellas durante treinta años. Por supuesto, no aprobaron una ley que les estaban reclamando estas mujeres desde hacía años, sino que, cuando se les presenta la ley en este Parlamento por el Consejo de Gobierno y tienen la oportunidad de apoyarla, la votan ustedes en contra; una ley que votaron en contra tanto PSOE como Vox —qué casualidad—, que pone a nuestras mujeres rurales en su lugar; un lugar que siempre han ocupado, pero que no tenían reflejo en la capacidad de decisión en los órganos de gobierno, en la formación y en la visibilización de su papel; que es un compromiso inequívoco de Juanma Moreno con nuestros sectores productivos —con la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo rural—. Y, por supuesto, con la igualdad: mayor representación, mayor participación en órganos de gobierno, mayor visibilización del trabajo, fomento del empleo femenino y mejora de la formación, afianzando sus derechos y estableciendo obligaciones para la Administración. Todo esto está recogido en la ley. Por tanto, es ridículo que ustedes..., lo que ustedes hacen hoy aquí con esta PNL.

Pero mire, nosotros no somos como ustedes. Nosotros..., ustedes, que votaron..., que no votaron una ley que sabían que era buena para nuestras mujeres rurales en Andalucía por el simple hecho de que la presentaba el Partido Popular. No podían evidenciar que el Partido Popular estaba por fin haciendo algo por estas mujeres y que ustedes no habían sido capaces..., o peor, no habían tenido la voluntad política de hacerlo.

Nosotros, como no somos como ustedes, sí les vamos a votar a favor esta PNL, excepto uno de los puntos, el punto 5, que además usted, señora Romero, ya sabe cuál es la razón, porque lo hemos discutido en numerosas ocasiones durante el trámite de la ley: por pura coherencia, por supuesto, con lo que se aprobó en la ley, y porque seguir ahondando, además, en eso es seguir manifestando un profundo desconocimiento de la realidad actual del mundo del campo y del mar de nuestra tierra. Por eso, le pedimos la votación por separado del punto 5.

Y el resto de los puntos los vamos a votar a favor por tres razones: porque lo que ustedes plantean está todo ya incorporado en la ley que aprobamos en el Parlamento y que ustedes rechazaron; porque ya se están impulsando y poniendo en marcha todas esas políticas desde..., a consecuencia de la aprobación de la ley —y otras porque ya se están ejecutando por parte de la Consejería de Igualdad—. Y la última razón: porque siempre..., votaremos siempre a favor de cualquier iniciativa, la presente quien la presente, que vaya a favor de impulsar y visibilizar el trabajo de nuestras mujeres en el mundo rural y del mar.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Para cerrar el debate de esta proposición no de ley, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Nada nuevo. ¿Qué esperábamos del Partido Popular y de Vox?

Miren, hablan de ideología, de que hemos votado que no al Estatuto de la Mujer Rural. Y lo volvemos a decir: es un papel vacío, es unas expectativas que no se han cumplido; es una ley sin presupuesto, sin desarrollo reglamentario, sin ningún avance real, ningún avance real.

Y ahora díganme ustedes, los que escuchan y los que nos puedan escuchar, qué se vota que no —por ejemplo, por Vox—:

«Reforzar las políticas públicas para ampliar y hacer efectivas la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas» —cuánta ideología, por favor—; «fomentar y respaldar la agricultura familiar» —por favor, qué ideología—; «apoyar las iniciativas que favorezcan el emprendimiento de las mujeres en el medio rural», da igual que sea agrícola, ganadero, pesquero, agroalimentario, artesanal y otros. Porque tanto Partido Popular y Vox vuelven a cometer el mismo error que en el Estatuto de la Mujer Rural: las mujeres rurales no somos solamente las agrícolas; hay mujeres que viven en el mundo rural, que son artesanas, que son emprendedoras, que son autónomas y que también necesitan un apoyo de la Administración. Entre ellos, pues los servicios básicos que está desmantelando el Partido Popular, desde la sanidad hasta la educación, hasta la ley de dependencia. O el apoyo a la subida del salario mínimo interprofesional, porque la gran mayoría son mujeres que dependen. ¿Qué ideología hay en favorecer la cultura de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres? Es que cuando hablan, de verdad, de que estamos hablando de ideología... Estamos hablando de mujeres que viven y que necesitan realmente..., en las que vota el Partido Popular que no, asegurar la participación, que hace un momento decía que ustedes van a ayudar a la participación. Pues aquí dice asegurar, no promulgar ni apoyar, asegurar la participación paritaria de las mujeres en los órganos de decisión, negociación y representación, respetando el marco competencial vigente en colaboración con las consejerías, impulsar subvenciones a la alfabetización digital de las mujeres. Por favor, qué ideología...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—...están ustedes viendo. O fomentar las actividades que tengan como protagonistas a las mujeres rurales.

Nosotros seguimos apostando por la mujer rural, la rural, no solamente la agrícola, que también lo necesita, la ganadera, la pesquera, pero mucho más. Y, por lo tanto, seguimos, y con todo orgullo, trayendo esta proposición no de ley, porque nos parecen papeles vacíos el Estatuto de la Mujer Rural. Y ya no, ni decir, de la ideología de Vox, absolutamente vergonzosa, siendo una mujer.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

12-24/M-000016. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agua.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto, la moción relativa a la política general en materia de agua. Tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias de nuevo, presidente.
Bueno, en este punto tratamos de analizar el cumplimiento...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, señor Delgado Ramos, el plazo, no superior a siete minutos.

El señor DELGADO RAMOS

—¿A siete?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, decía que en este punto tratamos de debatir y analizar el cumplimiento de una iniciativa que fue aprobada por este Parlamento de Andalucía sobre las políticas hídricas del Gobierno de Moreno Bonilla.

Desde luego, nosotros no estamos aquí para darle palmaditas en la espalda a Moreno Bonilla ni para aplaudir lo que pretende presentar como logros, lo de siempre, muchos titulares pero poca iniciativa y poca eficacia. Nosotros estamos aquí para poner de manifiesto la verdadera realidad de la gestión del agua en Andalucía. Una gestión que no se ajusta a lo que necesita la gente, sino que más bien se ajusta a lo que necesitan los intereses privados y los amigos del Partido Popular. Y esto es a lo que nos tiene acostumbrado el Partido Popular, a dejar tirada a la gente, a no defender lo público y, así, defender los intereses de sus amigos.

Hoy, yo sé que todo el mundo va a hablar de los WhatsApps del presidente, a mí no me interesan, a mí me interesa la vida de la gente, la realidad.

Miren, esta mañana he estado visitando a seis trabajadores de la grúa de Sevilla en el Ayuntamiento de Sevilla. Tres de ellos, por cierto, están en huelga de hambre. Son seis trabajadores que han despedido. ¿Y saben ustedes por qué los han despedido? Y tiene que ver con lo que estamos hablando. Pues, mire, no están despedidos ni porque no sean profesionales, ni por falta de trabajo, ni porque no cumplan. No. Se trata de que el Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el Partido Popular, tiene el servicio externalizado. Y ha permitido que la empresa que se ha hecho cargo de este servicio expulse a seis padres de familia, y madres, porque también hay mujeres, para ganar más dinero. Es decir, no es falta de trabajo ni es pérdida, no, no, para ganar más dinero. Es decir, la avaricia de la empresa y el silencio cómplice del alcalde de Sevilla del Partido Popular. Es lo mismo que pasa siempre.

Y es que el PP, con su política de desmantelamiento y de externalización de lo público, lleva en su ADN maltratar a los trabajadores y, por ende, a la gente, al pueblo andaluz, que es la mayoría, que somos gente, trabajadores. Da igual cuándo ni desde qué Administración, es siempre el mismo *modus operandi* del Partido Popular: desmantelar lo público, vender lo público, externalizar lo público, y siempre igual.

Y yo quiero hoy, primero, ya que estamos hablando de lo público y de la gestión, trasladar todo mi apoyo a esos seis trabajadores. Insisto, tres están en huelga de hambre en el Ayuntamiento de Sevilla. Están desesperados, están en una situación muy complicada. Uno, incluso, hace 20 días acaba de ser padre. Es una situación bastante complicada. Son gente honrada, gente decente, gente que está defendiendo su puesto de trabajo para tener una vida decente. Así que todo nuestro apoyo desde nuestro grupo parlamentario.

Volviendo a la cuestión. Lo que nos dice en este informe, lo que realmente importa no es lo que realmente importa a las personas, ¿no? Es decir, lo que dice es, habla de la escasez de medidas reales y de cuatro cosas más que no interesan tanto.

¿De qué sirven tantos millones, como habla el Partido Popular? Por cierto, quiero poner como antecedente de que queda un año para las elecciones. En junio del año que viene, sí o sí, tiene que haber elecciones, si es que el señor Moreno Bonilla no las adelanta antes porque Feijóo se vayan. Bueno, en fin, no me voy a meter en cuestiones de partido. Pero todo eso puede pasar, ¿eh? Entonces, de aquí como mucho, máximo un año, tiene que haber elecciones. Y entonces, ahora vamos a escuchar todos los días titulares. El otro día fue la presa en Huelva, no sé..., todos los días. Hospitales nuevos. Escuchen, señores, que ahora vienen las rebajas del Partido Popular. Ahora vienen a decir todo lo que no van a hacer cuando, si es que vuelven a gobernar, que eso ya lo veremos. Porque las cosas han cambiado. Entonces, al final, lo que quiero decir con todo esto es que el Partido Popular, bueno, el Gobierno de Moreno Bonilla no respeta al Parlamento, porque aquí se aprueban mociones y no se llevan a cabo, no se respetan, no se traducen en políticas reales y efectivas.

Y es, al final, pues, como decía al principio, el Partido Popular de siempre, en estado puro. Dejar, hacer negocio con lo público. Ya están ahí esos casos de corrupción. Ya no nos pueden decir: «es que son ustedes unos exagerados». No, no, no, ya hay causas judiciales abiertas en mi provincia, en Cádiz, por los contratos de sanidad, contratos partidos, para dárselos a sus amigotes. Y ya hay gente imputada. Ya hay corrupción. Esto se le puede, bueno, se le puede, es que está por eso. Es corrupción. Entonces, en fin, esto es el Partido Popular de siempre, como digo, de dejar tirados a esos seis trabajadores de Se-

villa, de dejar tirada a la gente, de vender lo público, de hacer negocio y de decir una cosa y hacer todo lo contrario.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el señor Alonso, por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Bien, de verdad que el informe que hace el Gobierno sobre el cumplimiento de esta moción, para nosotros, nos ratifica algo que creo que lleva tiempo sucediendo. Y es que la falta de transparencia del Gobierno de Moreno Bonilla es un hecho que ya está constatado, y parece que es a perpetuidad.

Nosotros nos quedamos perplejos por la imprecisión de la respuesta en cuanto al cumplimiento de esta moción y, a la vez, ratifica lo que es un claro ejemplo de que al Partido Popular de la Junta de Andalucía no le interesa contarle la verdad ni al médico.

Miren, aquí en la moción dicen que se han gastado 16 millones de euros en las actuaciones de defensa del Guadalhorce frente a inundaciones en Málaga. Pero es que resulta que se siguen produciendo las inundaciones. Por tanto, podrían ser un poco más explícitos y decir dónde se han hecho esas actuaciones. ¿Por qué no se detallan, de forma explícita, a dónde se han destinado esos 16 millones de euros? Según establece el Plan de Gestión del Riesgo de Inundaciones, es obra declarada de interés general para la Junta de Andalucía la defensa ante inundaciones del río Campanillas a su paso por Campanillas en el término municipal de Málaga.

Bien, el primer proyecto se presentó en el año 2005, y no se ha hecho nada desde entonces. Han gobernado la Junta de Andalucía tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, y desde el año 2005 esta obra está pendiente de realizar. ¿Saben lo que sí han hecho? Lo que sí han hecho los dos partidos es esquivar sus responsabilidades, prometer que se va a hacer y, por supuesto, presumir de que se están esforzando mucho.

Pero nosotros nos preguntamos en qué se están esforzando tanto, salvo en mentir. En eso sí se esfuerzan, porque, aparte de prometer e incumplir lo prometido, no hacen absolutamente nada. Y por falta de dinero creo que no es, ya que la Consejería de Agricultura tiene pendientes de ejecutar la friolera de 4.500 millones de euros.

También el Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones, en la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas, tiene prevista una serie de actuaciones. Por ejemplo, recrecimiento de la coronación de la presa de Charco Redondo. También, tiene pendiente la realización de estudios coste-beneficio de las presas de Otívar, en Río Verde, en la provincia de Granada, y de Cerro Blanco, en la provincia de Málaga.

Bien, buena ha sido esta oportunidad con el control de la moción para que nos hubiese aclarado el Gobierno por qué esto, que está recogido en el plan, no se ha hecho, porque para eso se hace una moción, para el control de lo que hace el Gobierno y de lo que se pide en la moción, porque no nos aclaran esto.

En cuanto al agua regenerada, que en las aguas regeneradas no paran de dar patadas hacia delante y no dan cifras reales de la situación actual, lo único que dice el Gobierno es que la pretensión de la consejería es que para el año 2027 se estén generando 180 hectómetros cúbicos de agua regenerada y, para 2039, 262 hectómetros cúbicos de agua regenerada. Sin embargo, no dan los datos reales y actuales de lo que se está produciendo y aprovechando de agua regenerada. Y hago hincapié en aprovechando porque en Andalucía se está produciendo agua regenerada y, por culpa de la burocracia del Gobierno de Moreno Bonilla, no se está aprovechando esa agua. No se están dando las autorizaciones para el aprovechamiento de agua regenerada. Se está tardando más de dos años. Por tanto, una vez realizada la obra, una vez regenerada el agua, el agua sigue cayendo al mismo sitio. Que puede ser una rambla, que puede ser un río, que puede ser el mar, pero no está siendo utilizada, por ejemplo, por los regantes.

Por tanto, nosotros le pedimos al Gobierno de Moreno Bonilla mayor transparencia, mayor claridad, menos posturo, menos autobombo y menos publicidad.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, hoy intervenimos para hablar de agua. Pero no solo del agua que bebemos, regamos o depuramos, hablamos del agua que se nos va entre las manos por una gestión que está siendo ineficaz, opaca y profundamente injusta del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Hablamos del agua como derecho, como recurso estratégico, como garantía de vida y de futuro para todos los andaluces y las andaluzas. Y lo hacemos, además, con la indignación de quien ve cómo esta tierra sufre los efectos de la sequía o de las inundaciones, mientras el señor Moreno Bonilla sigue sin tener una política de agua clara, ordenada y justa. Porque, señorías, el Partido Popular no tiene una política de agua, tiene anuncios, tiene eslóganes, tiene titulares vacíos, pero no tiene planificación, ni criterios técnicos, ni una estrategia transparente. La llamada Revolución Verde fue un envoltorio de propaganda. Luego vino Andalucía en Marcha. Después, el plan SOS, presentado en 2022 como una supuesta dotación de 4.000 millones de euros. Pero a día de hoy seguimos sin saber qué obras se han ejecutado, ni cómo se financian, ni en qué estado están, ni transparencia ni ejecución, señorías del Partido Popular.

En 2024, nada menos que 184 millones de euros se han quedado sin ejecutar. Desde que gobierna el Partido Popular han dejado sin tocar más de 1.395 millones de euros en inversiones hidráulicas. Y, mientras tanto, los problemas crecen. Las comarcas rurales sufren restricciones. Los agricultores ven cómo se marchitan los cultivos. Y los pueblos se han enfrentado a fenómenos extremos sin respaldo institucional. Y lo más grave es la arbitrariedad. La planificación al dictado del interés partidista. En los decretos de sequía han sido sistemáticamente excluidas provincias como Jaén o como Córdoba. Y se prioriza el territorio no según la necesidad objetiva, sino según el interés electoral. ¿Dónde queda entonces ese mantra del Partido Popular de que en Andalucía no hay ciudadanos de primera y de segunda? Lo repiten mucho, sí, pero luego reparten los recursos como si los hubiera.

Y si en la sequía dejaron solos a los municipios, ahora repiten la historia con las inundaciones. El 18 de marzo Andalucía vivió uno de los episodios más duros de lluvias torrenciales. Fue el segundo en pocos meses. Pero otra vez los ayuntamientos tuvieron que afrontar la emergencia solos, sin apoyo técnico ni económico. ¿Dónde estaba entonces la Junta de Andalucía? Hablemos del Guadalhorce, que venía en la moción. Porque no basta con limpiar la desembocadura. Hay que actuar aguas arriba, en Álora, en Cártama.

Y no puede ser que se anuncien 1,7 millones para limpieza del cauce y se empiece, miren qué casualidad, por el municipio gobernado por el Partido Popular, mientras Cártama, Partido Socialista, con más de 15.000 vecinos en la estación, tiene que esperar a ver si sobran restos del presupuesto que no se han gastado en Cártama. Porque aquí, señorías, parece que también hay municipios de primera y de segunda.

¿Y qué pasa con la presa de Cerro Blanco, una infraestructura esencial que permitiría regular el caudal, reducir el riesgo de inundaciones y asegurar agua de calidad para los municipios del entorno y para Málaga capital? Pero sigue parada, sigue sin presupuesto, sigue sin impulso. ¿Por qué? ¿Por qué esa desidia con todo lo que no sea la capital?

Porque, mientras tanto, cada vez que llueve con fuerza, se inunda la A-7057 o la A-7054. La estación de Cártama queda aislada. Más de 15.000 personas obligadas a retroceder más de 15 kilómetros para poder salir hacia Málaga. Y exigimos soluciones.

Exigimos que se actúe para proteger la estación de Cártama y la barriada de Doña Ana. Y exigimos que los planes de inundabilidad se cumplan de una vez.

Y si hablamos de salud pública, la cosa tampoco mejora. ¿Dónde están las actuaciones para el mosquito del Nilo en toda la ribera del Guadalhorce o en toda Andalucía? En Cártama hay más de 18 kilómetros de riberas. Y no hemos visto ni fumigaciones coordinadas ni previsión por parte de la Junta. Les da formato de interés.

Por lo tanto, gracias, y le exigimos el cumplimiento de las políticas de agua y la transparencia.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, viendo las intervenciones de los señores portavoces de los distintos grupos políticos, y para empezar por el partido que fue autor de esta moción, ha sido impresionante ver cómo exigir un informe de cumplimiento para obviarlo en toda su intervención. Es decir, no dar ni un solo dato de lo que viene en el informe para decir que no se detallan las inversiones y las intervenciones que se están haciendo desde el Gobierno de la Junta. Vox ya nos tiene acostumbrados a este tipo de intervenciones, que no son más que un parapeto o un cortafuegos que hace al Partido Socialista. Desconocemos por qué hace una vez y otra vez Vox continuamente esa estrategia, pero omite de forma intencionada todas las actuaciones que se están realizando por parte de la Junta de Andalucía, esas que ha hablado usted del río Guadalhorce en Málaga. Para usted no son suficientes los 16 millones de euros, ni tampoco las actuaciones de emergencia de 11,8 millones de euros que se están haciendo en los cauces del río de la provincia de Málaga. Para usted tampoco son suficientes los 135 millones de euros que omite del patrimonio, de las inversiones en el patrimonio hidráulico de la Junta de Andalucía, a lo largo de todas las provincias. Es decir, para usted tampoco son suficientes los 96,5 millones de euros de las actuaciones en restauración de cauces que se están haciendo en todas las provincias de Andalucía, entre 2019 y 2025. Para usted tampoco es suficiente ese plan de aprovechamiento de agua regenerada hasta el 2027. Usted se ha quedado con el dato de 2039, de alcanzar esos 262 hectómetros cúbicos, pero obvia que, para el 2027 —que eso está aquí—, se va a multiplicar por 10 el aprovechamiento de las aguas regeneradas en Andalucía, que le recuerdo que en el 2018 no eran más que unos 14 hectómetros cúbicos el aprovechamiento que teníamos en Andalucía.

Por lo tanto, señor portavoz de Vox, en esta moción le pido que sea objetivo y en el próximo informe que traiga de cumplimiento de esta moción lea usted al menos los datos que se le proporcionan desde la Junta de Andalucía.

Mire, hoy en Andalucía, después de seis años de Gobierno, tenemos más depuración, eso no lo puede negar nadie, todas las obras, las 300 obras de interés general de la Junta de Andalucía en marcha, muchas terminadas, en licitación, en ejecución, en estudios, todas, absolutamente todas en marcha. Era un problema medioambiental hace seis años y este Gobierno, el esfuerzo de la Junta de Andalucía, del Partido Popular de la Junta de Andalucía, pues ha hecho que eso sea otra realidad. Hay más aguas regeneradas que se están aprovechando a día de hoy, está mejor abastecido todo el territorio de Andalucía, las presas están más modernizadas y se ha invertido mucho más en cauces de ríos y arroyos.

Por lo tanto, no se puede negar que en Andalucía, desde el año 2019, se hayan invertido en torno a 1.400 millones de euros en infraestructuras hidráulicas. Eso es innegable, eso es ejecución.

No se puede negar que en este momento estén en marcha más de 130 obras hidráulicas en Andalucía y no se puede negar que se estén invirtiendo 580 millones de euros en Andalucía durante el año 2025.

Por lo tanto, señor Rodrigo, portavoz de Vox, le pido objetividad al menos, seriedad en sus intervenciones y que no siga con esa estrategia de sesgo político, buscando el rédito para su partido y no los datos que se están poniendo sobre la mesa por parte de la Junta de Andalucía.

Mire, yo recuerdo, cuando estábamos en la mesa de sequía, su informe, el informe de Vox sobre..., las propuestas que hacía Vox en cuanto a las mejoras que se tenían que hacer en Andalucía en cuanto a infraestructuras hidráulicas. Vox —y me leí su informe varias veces— no hablaba de Andalucía; hablaba simplemente del Estado, hablaba de España, pero no hablaba de Andalucía, no daba soluciones a Andalucía. Y, al final, en su informe, Vox simplemente lo que daba es una receta de obras que tenía que realizar el Gobierno del Estado de España, pero que no discriminaba cuáles eran las obligaciones de la Junta de Andalucía.

Por lo tanto, otra vez la ambigüedad, otra vez intentando manchar la gestión de la Junta de Andalucía a costa y en beneficio de una gestión nefasta, durante treinta y siete años, del Partido Socialista al frente del Gobierno, y que usted obvia, una detrás de otra, en cada una de sus actuaciones, bien en el Pleno o bien en las comisiones.

Por lo tanto, nadie puede negar que en este momento la Junta de Andalucía está haciendo una inversión histórica en inversiones hidráulicas, que está haciendo unas inversiones que tendrían que ser gestionadas por el Estado y que no las está realizando. Son 117 obras las que el Estado está dejando de hacer en Andalucía. Y le recuerdo, por ejemplo, obras pendientes: en la provincia de Huelva, 23 obras en la provincia de Huelva; 20 obras en la provincia de Almería; 17 obras en la provincia de Málaga; 17 obras en la provincia de Granada; 16 obras en la provincia de Cádiz; 12 obras en la provincia de Sevilla; 8 obras en la provincia de Jaén y 4 obras en la provincia de Córdoba. Si eso no es una arbitrariedad —de la que ha hablado la señora Romero también en su intervención—, si eso no es una arbitrariedad con Andalucía y no dejar atrás Andalucía para hacer daño a los andaluces y para hacer daño al Gobierno de Juanma Moreno, que venga Dios y que lo vea.

Y, por lo tanto, le pedimos a la portavoz del Partido Socialista que deje de enredar, que deje de inventar números, que deje de inventar historias y que le pida al Gobierno de España que realice las obras que tienen derechos los andaluces y Andalucía de una vez y por todas.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Vamos a proceder a la votación del punto primero de la proposición no de ley, que vamos a hacerla por separado.

En primer lugar, vamos a votar el punto quinto de la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Y ahora procedemos a la votación de los otros nueve puntos de la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Por tanto, queda aprobada los nueve puntos de... Se aprueban los puntos.

[Intervención no registrada.]

Exceptuando el punto cinco, se aprueba el resto de los puntos. ¿De acuerdo?

Y procedemos a la votación del segundo punto del orden día, que es la moción relativa a la política general en materia de agua.

La comisión, ¿entiende cumplida la moción en los términos establecidos? ¿Votos a favor? ¿Votos a favor o afirmativos de que está cumplida? ¿Está cumplida? Estamos animando la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos negativos?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado el cumplimiento, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra y ninguna abstención.

Ha reinado de nuevo la democracia en esta comisión.

Se entiende que ha sido cumplida la moción en los términos establecidos.

Vamos a pasar al punto tercero.

Un pequeño receso hasta la llegada del consejero y reanudamos la sesión.

Gracias, señoría.

[Receso.]

12-25/APC-001293. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la oferta formativa del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) para el año 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes de nuevo.

Vamos a reanudar la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la presencia del consejero, al que le agradezco su asistencia, al igual que lo hacemos de la viceconsejera, del director general de Producción Agrícola y Ganadera, y también de la presidenta del IFAPA y parte del equipo de la consejería que la acompaña en la tarde de hoy.

Reanudamos la comisión, como digo, con el debate de la comparecencia en comisión del consejero, en concreto a fin de que informe sobre la oferta formativa del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, IFAPA, para el año 2025.

Consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora letrada. Señores diputados de los diferentes partidos políticos. Yo también quiero saludar a la viceconsejera, que está aquí con nosotros, al director general y a la presidenta del IFAPA, instituto que centra la primera de las comparecencias que hoy traemos.

Hoy comparezco para informar sobre la oferta formativa del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, para este año 2025. Como he dicho, me acompaña Marta Bosquet, que además de haber sido presidenta de esta Casa, del Parlamento de Andalucía, hoy preside este organismo público de investigación y de formación que está adscrito a la consejería y que tiene, entre sus objetivos, el de contribuir a la modernización de los sectores agrarios, pesqueros, alimentarios, y a la mejora de la competitividad a través de la formación de agricultores, pescadores, de los técnicos, de los trabajadores, en definitiva, de todos estos ámbitos.

Centrándome en el objeto de la comparecencia que hoy me trae, he de comenzar por destacar que el IFAPA ofrece una amplia gama de programas formativos para mejorar la cualificación de los profesionales en los diferentes sectores productivos y favorecer, así, su inserción laboral. Verán, en el IFAPA los programas se clasifican en dos grupos: la formación institucional y la formación especializada.

La formación institucional engloba aquellas acciones formativas relacionadas con certificaciones y con titulaciones que los profesionales de los sectores agroalimentario y pesquero precisan para poder desarrollar su actividad. A través del IFAPA la consejería ofrece una formación necesaria e imprescindible para todos estos sectores y contribuye a la mejora de la cualificación del tejido profesional del sector pri-

mario en nuestra comunidad autónoma, a su ordenación y también a su modernización. Se beneficia así a todos aquellos agricultores, ganaderos y pescadores andaluces que necesitan estar más acreditados para un determinado fin, que puede ser el de la obtención de un carné de aplicación de fitosanitarios, por ejemplo, al ejercicio de la producción integrada dentro de un determinado ámbito de actuación o la obtención de una cualificación necesaria para incorporarse a una empresa agraria. A través de la formación institucional, la consejería se convierte en un instrumento posibilitador de la formación obligatoria que necesitan nuestros sectores productivos.

Sin entrar en demasiados detalles, les señalo los principales programas formativos de la formación institucional agraria que imparte IFAPA.

El primero que les destaco es el relativo a la incorporación a la empresa agraria, un programa que contribuye a que los jóvenes que se incorporan al sector posean una sólida formación profesional, fundamental para tener más posibilidades de éxito en el inicio de una nueva actividad. Otros programas de formación institucional son, por ejemplo, los relativos a la aplicación de los productos fitosanitarios, al bienestar animal, a la producción integrada, o a los relacionados con el agroambiente y con el clima. Este último tiene como objetivo formar a beneficiarios de las operaciones de compromiso ambiental en superficie agraria conforme a lo establecido en el actual marco de la PAC.

También se incluyen en este grupo formativo los programas dirigidos a mejorar la cualificación profesional tanto del propio personal técnico que va a impartir la formación como de los técnicos cualificados de las diferentes empresas agroalimentarias.

Por último, este tipo de formación incluye la exigida al formador de operadores autorizados para expedir pasaportes fitosanitarios y la formación en explotaciones de porcino y de aves.

Por otra parte, nuestra formación institucional pesquera incluye programas relativos a titulaciones profesionales pesqueras para embarcaciones pesqueras artesanales. Aquí se incluyen cursos de formación para patrón local de pesca, patrón costero polivalente, formación para que los pescadores andaluces puedan ejercer su actividad en buques de pesca u obtener certificados de especialidades náutico-pesqueras.

La segunda gran área formativa —a la que ya he hecho referencia— es la formación especializada, que, aunque no es obligatoria para ejercer la actividad profesional, es importante en tanto en cuanto permite a los destinatarios adquirir conocimientos, destrezas o habilidades para poder dominar una determinada tecnología o un proceso productivo. Es una formación con la que intentamos dar respuesta a demandas de nuestros sectores productivos, a las necesidades reales que nos plantean.

En la rama agraria, IFAPA tiene programas específicos dirigidos a la olivicultura, a la elaboración y calidad del aceite de oliva virgen, a la citricultura, a la vitivinicultura, a la dehesa, a los cultivos subtropicales, a los frutos secos, a la formación en el riego, a la transformación. Y dentro de este tipo de formación son novedades de los últimos años programas como los de producción ecológica, el relativo a la mecanización agraria sostenible, el de la agricultura de precisión.

Otros son los de formación especializada en la PAC 2023-2027, los de plantas ornamentales y horticultura al aire libre, el de clasificación de canales de vacuno, el curso internacional de caprino, el de podología equina y herraje, el curso superior en Aitecna y el de Alpujarra Agroecológica.

Este 2025 se pone en marcha un curso de digitalización también en el sector ganadero. Asimismo, este 2025 se incluyen novedades importantes en programas formativos, como el de la Escuela de Pastores de Andalucía. Se introducen por primera vez cursos sobre el manejo de perros pastores, introducción laboral a la ganadería extensiva y otros sobre innovaciones en el uso de la lana. O el de la formación en el sector lácteo, se va a poner en marcha un curso de control e inspección de industrias lácteas para dar respuesta a la demanda de que sea andaluz.

Por otra parte, la rama pesquera. Nuestra formación especializada incluye programas como los relativos a la actividad marisquera, a la reparación de redes, cursos referentes a la manipulación de las capturas, a la pesca sostenible, a la prevención de riesgos laborales.

Señorías, además de toda esta formación que les he comentado, toda esta formación que imparte IFAPA, también se atienden puntualmente determinadas solicitudes de formación de nuestros sectores productivos sobre propuestas concretas, demandas que proceden de determinadas localidades o que surgen en momentos puntuales. Como pueden comprobar en muchas, la formación que se ofrece está vinculada a los sectores productivos que imparte la consejería a través del IFAPA y que, como hemos visto, aumenta y mejora cada año.

Y, si les parece, por no alargar esta primera intervención, dejo para la segunda todo lo que tiene que ver con la evolución vivida en el ámbito de la formación a lo largo de los últimos años, además de otras cuestiones relevantes.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para el debate de esta iniciativa tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz. Tiene usted la palabra.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Me uno al saludo al señor consejero y a todo su equipo, señora viceconsejera, director general, señora Bosquet.

Nuestras primeras palabras en este posicionamiento, en esta comparecencia, sin lugar a dudas, para poner en valor todo lo que se está haciendo por este Gobierno andaluz, este Gobierno de Juanma Moreno desde que llegó en 2019. Porque todo lo que se está haciendo en el sector primario, estamos hablando de agricultura, ganadería, pesca, y eso hay que ponerlo en valor. Estamos hablando de un Gobierno que sí se preocupa por los problemas de ciudadanos, que sí se preocupa por lo que debe preocuparse únicamente un Gobierno, que es por mejorar la vida de sus ciudadanos. No está centrado en ningún whatsapp, no está centrado en ninguna pelea interna, no está centrado en nada de eso, sino que está centrado en mejorar Andalucía y en mejorar la vida de los ciudadanos.

Y es que, señorías, las comparaciones son odiosas, pero a veces hay que hacerlo. Comparar el Gobierno de Andalucía con el Gobierno de España, o comparar al presidente Sánchez con el presidente Juanma Moreno, deja en evidencia todo lo que no está haciendo este Gobierno de España, todo lo que no tiene sensibilidad ninguna para con los españoles no escapa ni siquiera de aprobar la ley más importante que se tiene que aprobar en una legislatura.

Tiene a esta Andalucía, la señora ministra de Hacienda, la señora Montero, totalmente condenada a nuestra Andalucía con una infrafinanciación de 1.522 millones de euros, y esto deja mucho que desear, pero, sin embargo, este Gobierno de Andalucía sigue trabajando para mejorar, en este caso de lo que estamos hablando, esta consejería sigue mejorando la vida de los ciudadanos, y en este caso de los agricultores, ganaderos y de los pescadores.

Tenemos que hablar ahora del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria de la Producción Ecológica, el IFAPA, que, como saben, es un organismo de implantación en todo el territorio andaluz.

El objetivo es contribuir a la modernización de los sectores agrarios, pesqueros y alimentarios a través de esa investigación, del desarrollo, de la transferencia de tecnología y la formación. Y en esta comparecencia, pues, el señor consejero, hemos observado la gran oferta formativa, el abanico de posibilidades que supone esa formación en los centros IFAPA.

Estoy seguro de que todas sus señorías están congratulados con esta oferta, pero me van a permitir decirles que este que les habla, en Los Palacios, ha vivido de cerca la transformación de esa antigua escuela de capataces, del IFAPA, y que todo ello, veíamos cómo en los setenta y ochenta había hasta 200 alumnos, porque eran otros momentos de movilidad, pero que hay parcelas de cultivo, invernaderos, almacenes, aulas de práctica, talleres, almacenes de paja y una envidiable escuela de frío industrializada. Y hoy, ahora, tenemos que presumir de estos cursos, de que los IFAPA siguen ofreciendo toda esa oferta, toda esa oferta formativa. Y tenemos que hablar de ello. Oferta de formación institucional, como bien precisaba el señor consejero, y oferta especializada, que permite a los destinatarios adquirir esos conocimientos, destrezas o habilidades para dominar una tecnología o un proceso productivo. Todas con importantes novedades.

En definitiva, con esta oferta de los IFAPA, y como empezamos hablando, se ve cómo claramente el Gobierno de Andalucía sigue aportando por mejorar firmemente, por especializar y por llevar a donde tiene que estar nuestro sector primario, nuestro campo andaluz y nuestro sector pesquero. Y deja de nuevo muy claro que este Gobierno de este sector, el Gobierno del Partido Popular, siga apostando de manera clara y contundente, pese a estar gobernando una comunidad con una falta clara de financiación, siga apostando fuerte por mejorar nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestro sector pesquero.

Nada más y muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ruiz, por su intervención en nombre del Grupo Popular.

Bueno, pues, tal y como dije al cerrar mi primera intervención, paso ahora a darle algunos datos de la evolución que ha tenido la formación que ha impartido la consejería a través del IFAPA en los últimos años. Por lo que se refiere a la formación institucional agraria, desde el año 2020, el número de alumnos que se han beneficiado de este tipo de formación se ha visto incrementado en un 42%. En 2023 fueron 13.070 alumnos los que recibieron cursos y, en cuanto cerremos la memoria relativa al año 2024, estaremos en disposición de darle una cifra más actualizada. En lo que se refiere a las horas lectivas impartidas de esta formación, les destaco que el incremento ha sido del 41% con respecto al año 2018. En 2023 impartimos 24.872 horas lectivas de esta formación.

Con respecto a la formación institucional pesquera, desde el año 2020 la cifra de alumnos beneficiados se ha visto incrementada en casi un 60%. Y en 2023 fueron 1.644 los alumnos que recibieron el curso. En lo que tiene que ver con las horas lectivas impartidas, les puedo señalar que el aumento ha sido de un 42% con respecto al año 2020. De hecho, en 2023 se impartieron 7.641 horas lectivas en el marco de este tipo de formación.

Y, en lo que se refiere a la formación especializada agraria, les destaco que desde el año 2020 el número de alumnos beneficiarios de algunos de los cursos se ha incrementado en más de un 92%. Y ya en 2023 fueron 3.546 alumnos los inscritos en estos cursos. Respecto a las horas lectivas, se han impartido en 2023 un 50% más de horas que en el año 2020. Así, en el último año con datos, se impartieron 4.395 horas lectivas de esta formación. Como pueden comprobar, la tendencia en el crecimiento de la formación a través del IFAPA es muy positiva.

Ligado al apoyo a nuestros sectores productivos mediante la formación, quiero volver a destacar lo mucho que se ha avanzado en los últimos años en lo que tiene que ver con la formación a demanda, la que piden los propios profesionales del sector primario andaluz.

Así, por ejemplo, la formación especializada ofrecida en plantas ornamentales responde a una petición del sector productor —concretamente, de Coexphal—. Los nuevos cursos vinculados al proyecto de la Escuela de Pastores responden a peticiones del sector ganadero. Y, como les dije antes, el curso de control e inspección de industrias lácteas ha sido una demanda directa de Quesandaluz.

Como ven, con la formación que se ofrece desde la consejería, a través del IFAPA, no solo se atienden necesidades vinculadas al ejercicio mismo de la actividad, sino que se da un salto de calidad, atendiendo aquellas peticiones expresas que los propios sectores observan como un plus a la hora de seguir desarrollando su actividad.

Y termino. Permítanme que lo haga dando las gracias y reconociendo el trabajo de todos los profesionales del IFAPA. Y lo hago también en la persona de su presidenta, que está hoy aquí con nosotros, en la sala. Gracias a todos los formadores, gracias a todos los técnicos, a todos los científicos; gracias a toda la familia IFAPA por un trabajo excepcional, que nos enorgullece a todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XII LEGISLATURA

13 de mayo de 2025

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/APC-001367 y 12-22/APC-000832. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Plan Itínere (Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía) y la ejecución de políticas en la mejora de los mismos

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate agrupado, con la solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre ejecución de políticas en mejoras de caminos rurales en Andalucía.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues sí, en esta segunda comparecencia, lo hago para informar sobre la ejecución de las políticas en mejoras de caminos rurales en los últimos años en nuestra comunidad autónoma, en Andalucía.

Como conocen sus señorías, la mejora de los caminos rurales es una de las actuaciones más importantes que tiene la consejería. Es una de las inversiones más relevantes que impulsa el Gobierno andaluz para apoyar a nuestro sector agrario, para apoyar a nuestros municipios, para respaldar a nuestras zonas rurales.

Y es que los caminos rurales son fundamentales para las explotaciones agrarias, son el principal medio de acceso para sacar el producto y para transformarlo, transportarlo en el mejor estado posible. Y, además, son vías de conexión clave para los agricultores, para los ganaderos y para muchos vecinos. Por eso, el apoyo de la Junta de Andalucía para su mantenimiento y su reparación es una parte esencial del auxilio permanente que ofrecemos desde el Gobierno autonómico a los municipios.

Como sus señorías conocen, la gran mayoría de los caminos rurales son de titularidad municipal; esto es, su arreglo, su conservación es competencia de las entidades locales. Por tanto, quiero resaltar a sus señorías que las actuaciones impulsadas por la consejería, apoyando la mejora de los caminos rurales y su recuperación tras ser afectados por fenómenos meteorológicos adversos, constituyen un importante respaldo a las entidades locales y también al sector agrario andaluz, ya que, como les decía, los caminos rurales son infraestructuras vinculadas a la producción agraria y a sus explotaciones.

¿Y cómo ha articulado la consejería todo este importante respaldo que supone la mejora, la reparación de los caminos rurales? Pues lo ha hecho a través de ayudas a las entidades locales y a las comunidades de regantes, pero sobre todo lo ha hecho mayoritariamente mediante planes que han supuesto que la ejecución corriera al cien por cien a cargo de la consejería. Las Administraciones públicas titulares de los caminos y beneficiarias de la actuación —esto es, los ayuntamientos— no han tenido, por tanto, que contribuir a financiar las obras de mejora de los caminos rurales.

Con respecto a estas ayudas a las entidades locales, les apunto: en el año 2019, el Gobierno de Juanma Moreno se encontró con unas ayudas que tenían un modelo ya fijado por la anterior Administración, y que establecían que el 60% lo financiaba la Junta de Andalucía y el 40% lo financiaban los ayuntamientos, que, además, se encargaban del proyecto y de la ejecución de la obra. Este modelo, que todos hemos conocido, suponía, entre otras cosas, que muchas entidades locales ni siquiera presentarían la solicitud de ayudas, y que otras desistieran, incluso a pesar de ser beneficiarias provisionales de las mismas.

Las había también que renunciaban a la ayuda posteriormente. Se resolvieron las ayudas y se pagaron así, sí.

Pero, insisto, este modelo del 60-40 no es el modelo del actual Gobierno andaluz. El modelo de la Junta actual es el de ejecutar al cien por cien la obra y de auxiliar a los ayuntamientos que lo necesitan. Este es el modelo del Plan de Mejora de Caminos Rurales Itínere y del Plan Itínere Rural. Pero también es el modelo de los distintos planes de reparación de caminos rurales que se han ejecutado —y que se están ejecutando— bajo la presidencia de Juanma Moreno, para dar respuesta rápida, eficaz y eficiente en aquellas zonas gravemente afectadas por fenómenos meteorológicos adversos —por ejemplo, el Plan Repara; los planes Restaura I y Restaura II; las actuaciones de emergencia de los caminos rurales afectados por las danas del año 2024, que ya se están ejecutando.

Y, si me lo permiten, les voy a hablar también de las actuaciones que vamos a ejecutar en los caminos gravemente afectados por los últimos trenes de borrascas, que todos conocemos.

Me he traído precisamente la resolución de la consejería, que es de fecha de ayer, de ayer, 12 de mayo, por la que se ha declarado la emergencia en la contratación de las obras para la reparación de los caminos rurales dañados por las últimas borrascas. Hemos declarado la emergencia de actuación en 280 caminos rurales, con un presupuesto inversor de 13,7 millones de euros.

Podría hablarles de algunos caminos significativos que se llevan reclamando desde hace mucho tiempo —por ejemplo, el camino del Práctico, en la zona de Sanlúcar de Barrameda—, pero por tiempo no entraré en el detalle. Lo que sí les diré es que todas estas actuaciones de mejora, de reparación de caminos rurales que he mencionado, que son más o menos unas 1800 actuaciones —1800 actuaciones—, suponen una inversión superior a los 213 millones de euros, una inversión que ya está ejecutada en su mayor parte.

Así, totalmente ejecutadas están las actuaciones relativas a las ayudas de los planes Repara, Restaura I, Restaura II. El Plan Itínere, por su parte, está prácticamente finalizado, con un nivel de ejecución en torno al 92%. Y con respecto al Plan Itínere Rural, que es el último que se puso en marcha, la gran mayoría de las mejoras de caminos rurales están en ejecución. Y, por supuesto, tenemos redactados la totalidad de los proyectos.

Además, tenemos previsto finalizar en julio las actuaciones de emergencia en los caminos rurales afectados por la dana, una inversión a la que habrá que sumar lo referente a la reparación de los caminos afectados gravemente por el último tren de borrascas, al que acabo de hacer referencia.

Y voy terminando ya esta intervención, destacando el esfuerzo que ha hecho Andalucía, que ha hecho la Junta de Andalucía en los últimos años, mejorando y reparando miles de kilómetros, miles de kilóme-

tros de caminos rurales por nuestra comunidad autónoma; un esfuerzo muy importante, insisto, a pesar de que no es nuestra competencia directa. Los criterios que hemos seguido son de sobra conocidos.

Y termino haciendo hincapié en la relevancia que tienen estas obras para el mundo rural; más en concreto, lo que tiene que ver para seguir impulsando la competitividad y la mejora de nuestro sector agrario.

Nuestro compromiso es el de estar siempre ahí. Desgraciadamente, vivimos demasiados episodios de fenómenos meteorológicos, muchos de los cuales dan al traste con inversiones que estaban recién terminadas o a punto de terminar. Pero la Junta de Andalucía no desfallecerá, estará al lado de los ayuntamientos y seguiremos cumpliendo con nuestra obligación.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos el turno a los distintos grupos parlamentarios para el debate de esta iniciativa.

Y por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cómo está? Ha venido a..., me da la sensación de que ha venido un poquito a rellenar el expediente —le voy a explicar, eh—. Claro, porque este segundo tema me parece más prioritario, hablar de algo más importante. Pero claro, la primera comparecencia, hablar del IFAPA...

Yo me he metido..., tal como estaba usted hablando, me he metido en la página web de la Junta de Andalucía. Y hay una sección dedicada al IFAPA. Y yo creo que usted, su intervención, el 80%, la ha copiado de ahí. ¿Qué es el IFAPA? Y pone Instituto Andaluz de Investigación. Todo lo que ha dicho usted viene en... Entonces, para venir aquí a leer la página web, yo creo que, en fin, bueno, no sé...

[Intervención no registrada.]

Tranquilos, tranquilos, tranquilos, ¿no?

Entonces, claro... Y, además, creo que ha venido a hablar del IFAPA para no hablar de lo importante —que esa es una estrategia también—. Pero claro, si habla usted del IFAPA y de los cursos de formación... Insisto, yo no digo que no sea importante; el fondo de la formación es importante, ¿no? Pero claro, que lo ponga usted como prioritario aquí, en la comisión... Pues mire, mientras que usted habla de eso, no habla de la competencia desleal, de las consecuencias de las graves sequías que hemos padecido —y que todavía padecemos— en Andalucía, de los aranceles, de Mercosur, de la no ejecución de los presupuestos.

Claro, cuando usted dice todo lo que ha hecho y, después, vemos que los presupuestos, un porcentaje muy importante de los presupuestos de su consejería no se ejecutan, pues dígame, usted hace magia, porque hace muchas cosas, pero acaba con, hombre, no le he dicho más presupuesto del que tiene, pero, claro, así no habla de la aplicación de la Ley de Cadena Alimentaria.

Es decir, la estrategia suya es venir a hablar de lo secundario para no hablar de los problemas que más le importan a la gente, porque cuando la gente quiera hacer un curso de formación, pues, se mete en la página web que te da toda la información, sabe la relación de todos los cursos, si los puede hacer, si no los puede hacer, todas esas cuestiones.

Claro, yo... Entonces, claro, me parece un poquito...

Y ahora pues toca hablar un tema que sí, yo creo que es más importante y que tomárselo más en serio, como es los caminos rurales en Andalucía, que es un tema, como digo, merece una mayor atención.

Quiero comenzar dejando claro que para nuestro grupo parlamentario, tanto la ecología como el medioambiente, pues son cuestiones troncales, cuestiones que tienen una importancia en la sociedad, en la economía, en nuestro futuro, en las próximas generaciones, etcétera, porque es una cosa que afecta, como digo, pues a todos los ciudadanos, no solo de la zona rural, de la gente del campo, los caminos rurales, sino a la propia sostenibilidad de nuestra tierra, a las mujeres, etcétera.

Sin embargo, usted y el Gobierno de Moreno Bonilla, tengo que decir que hacen todo lo contrario a lo que nos vendió. Claro, ya le he dicho antes, he dicho antes aquí que estamos en precampaña. Ustedes están en precampaña, queda un año para las elecciones, igual llega antes, según cómo salga Feijóo del..., en fin, igual hasta llega antes. Eso ya lo he dicho, pero lo vuelvo a repetir, porque igual alguien no me ha escuchado. Entonces, estamos en precampaña. Y ahora viene usted ya, pues, a decir que si se ejecuta, que se van a hacer, que esto es lo más importante. Todavía no me ha respondido cuántos árboles... Decía el señor Moreno Bonilla que iba a plantar tres millones de árboles. Eso puede ser de medioambiente, puede ser también de agricultura, porque al final son dos consejerías que por algunas zonas se tocan.

Y, claro, ¿qué ha hecho realmente Moreno Bonilla en este aspecto? Bueno, pues, lo primero se presentaba como un defensor del medioambiente, como un defensor de la lucha contra el cambio climático, un defensor de la Agenda 2030. De eso muchas veces se han cabreado..., la ultraderecha se ha cabreado con usted, diciendo que si comunista... Le han llegado a decir «comunista» por defender la Agenda 2030, ¿no? Bueno, pues, no se preocupen, señores de Vox, que es mentira, que el Partido Popular son como ustedes. No defienden ni el medioambiente ni la Agenda 2030 ni las políticas comunistas, como dirían ustedes. Son lo mismo. De hecho, ustedes, en algún momento de su vida, a lo mejor no ustedes dos, sino otras personas de su partido, pues, pertenecieron al Partido Popular. Todo el mundo sabemos que es, bueno, pues, una escisión del Partido Popular, ¿no?

Y lo que sí está claro es que el señor Moreno Bonilla lo que defiende es un modelo de negocio neoliberal y depredador que entiende el medioambiente, pues, el negocio, el chiringuito y, como estamos viendo, en la sanidad, pues, incluso contratos hechos de aquella manera que acaban en los tribunales, porque no se hacen las cosas bien o porque se hace bien pensando no en la gente, sino en los amigos.

Y, en definitiva, a lo que ha venido usted aquí es, pues, a no decir nada —voy finalizando, señora presidenta—, a no decir nada o a decir más de lo mismo y a no hablar de las cuestiones que son realmente importantes para la gente que está en el campo, para su sufrimiento y para las políticas negativas que está haciendo el Gobierno de Moreno Bonilla.

Muchas gracias por su generosidad, presidenta.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Continuamos con el siguiente grupo parlamentario y con el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hacerle un ruego al señor consejero. En el último Pleno, señor consejero, estuvo usted muy enfadado conmigo porque le dije que no había incluido, en el acuerdo del Consejo de Gobierno del 2 de abril, a Almería, Granada y Jaén como afectados por el desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario de las borrascas acaecidas en febrero y marzo de 2025. Usted se enfadó mucho conmigo y me dijo que los técnicos habían hecho su trabajo, y que si conocía de algún camino rural en Almería, Granada y Jaén que estuviese afectado, que se lo dijera a los técnicos.

Mire usted, yo no me dedico a eso. Pero sí hay. En Almería, en la zona de Pulpí, en la zona norte de Tíjola, en Jaén, en la zona de Linares, Sabiote, en Granada, en la zona de la sierra. Ahí hay caminos afectados. No le costaba ningún trabajo al Consejo de Gobierno incluir a Almería, a Granada y a Jaén. Por uno que se haya quedado fuera ya es, en comparación con su vecino, ya es un gravamen.

Yo le pido, desde Vox le rogamos encarecidamente que modifique esa orden y que incluya a Almería, Granada y Jaén, para que ningún andaluz se vea discriminado por el sitio donde vive.

En Almería, en Granada y en Jaén hay caminos rurales y públicos que se vieron afectados. Ese es el ruego que hacemos, desde el Grupo Parlamentario Vox, porque queremos ser útiles. Y no es confrontar, señor consejero, es debatir. No es confrontar, se llama debatir.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Y continuamos con el siguiente grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, voy a comenzar, en primer lugar, haciéndole un ruego. Es la segunda vez que se lo hago. Espero no tener que hacerlo una tercera. Y es un respeto a esta comisión. Usted tiene una obligación, y es venir a las comisiones. Y la fecha no la determina ni el PSOE ni el PP ni Vox ni nadie. Lo determina la Mesa del Parlamento. Se determina con mucho tiempo. Y es una falta de respeto, no solamente en los cambios continuos que usted hace, porque nosotros no somos altos cargos de su consejería para

convocarnos a las siete de la tarde un martes. Digo que tenga respeto, porque también ni siquiera el presidente de la Mesa está aquí. Y hay preguntas incluso de la provincia de Córdoba. Se lo pido por todos los compañeros y todos los miembros que somos parte de esta comisión. Porque a algunos no nos importa venir a la hora que sea y el día que sea. Pero hay muchos que tienen también que organizarse, según un plan aprobado por el Parlamento. Por el Parlamento y con mucho tiempo. Así que le pido un respeto a esta comisión. No es cuando usted termina sus cosas, se pasa por el Parlamento en la comisión. Y espero no decirlo la tercera vez, porque lo haré con medios de comunicación.

Venimos a hablar de caminos. Andalucía no puede seguir esperando. Casi hay que darle las gracias, porque, como usted ha dicho, son competencia de los ayuntamientos, que, gracias a la Junta de Andalucía, a ustedes se les ayuda a ello. Se les lleva ayudando siempre. Desde que gobernó el Partido Socialista siempre se les ha ayudado en mejoras de camino. Y no lo hacen ustedes con los presupuestos de la Junta. Lo hacen con los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural. Con lo cual, no es que ustedes hacen un favor al sector. Está dentro de los planes estratégicos, en este caso, de las distintas medidas de las políticas agrarias comunitarias. Y, por lo tanto, al sector agrario hay que ayudarle también en los caminos rurales, a los ayuntamientos y, evidentemente, al sector.

Y el abandono de los caminos rurales es hoy una evidencia palpable en nuestras comarcas. Se han negado ustedes a un plan extraordinario, de nuevo, a todos los ayuntamientos. Lo han hecho en esta comisión. Y lo que debía ser un compromiso serio con el medio rural se ha convertido en otra promesa rota. Van a tardar no sé cuántas legislaturas. Esperemos que con esta ya vayan terminando.

Son seis años después de su anuncio, y el campo andaluz sigue atrapado todavía, muchas veces y muchos caminos, entre el barro, el olvido y la incompetencia administrativa.

Andalucía es una comunidad eminentemente rural. Más de 700 municipios con base agraria y ganadera dependen de estos caminos rurales como arterias económicas que son esenciales. Lanzado por la propia Junta de Andalucía está el Itínere 2019. Y estamos en 2025, ¿eh? Que lo mismo convoca Moreno Bonilla elecciones antes de que ustedes terminen los planes de caminos de hace dos legislaturas. Reconocía..., por lo tanto.

Y prometían modernizar con un presupuesto, que usted otra vez ha vuelto a decir, de 172 millones, que van ustedes a tardar en ejecutarlo de entre siete, ocho o nueve años, los 172 millones. Lo que les duran 172 millones de euros. Y eso que son Feader. Y lo tienen que terminar ya porque es que termina el marco comunitario, si no, es que lo tienen que devolver. Pero tras años de anuncios grandilocuentes y titulares mediáticos, la realidad es otra. Hay alcaldes que no saben ya qué hacer, si arreglar el camino o no arreglarlo, porque no saben cuándo van a ir ustedes a arreglárselo. Y así están los agricultores, cada vez con los caminos mucho peor y peor que hace cinco años, esperando a la Junta de Andalucía a que actúe.

Está abandonando, está retrasando y está escondiendo la inacción tras campañas publicitarias que continuamente nos repiten los 172 millones de euros. Y eso que el 88%, aproximadamente —y si no, usted me rectificará—, son adjudicados a Tragsa, que es un poquito más rápido que la propia consejería.

Por lo tanto... Pero esto no es que le pase a la Consejería de Agricultura, le pasa a Moreno Bonilla, al que usted llama Juanma Moreno.

El problema va más allá, 4.500 millones de euros del presupuesto autonómico han estado sin ejecutar, mientras muchos andaluces siguen con muchos problemas en todos los sectores.

Pero hablamos de la Consejería de Agricultura, 760 millones de euros dejaron sin ejecutar en el año 2024. Mientras tanto, caminos todavía sin arreglar. Y más de 360 millones en el departamento en el que están caminos rurales, 360 millones. Y los alcaldes y los agricultores esperando la mejora del camino. Falta gestión, voluntad política, no es falta de financiación, no es falta de financiación. El Gobierno de España ha cumplido con Andalucía. Tienen ustedes 26.000 millones más del sistema de financiación, la cifra más alta registrada, más 2.900 millones del plan de recuperación. Y el Feader, que le financia el 75%, no el Gobierno de Juanma Moreno ni el bolsillo de Juanma Moreno. El dinero está, lo que no hay es ni voluntad ni la capacidad política en San Telmo.

Moreno Bonilla miente cuando dice que no tiene recursos. Los tiene, lo que no tiene es compromiso. El campo habla y la Junta no escucha. No es que lo diga el Partido Socialista, lo dicen las organizaciones agrarias que llevan años reclamando mejoras urgentes en la red rural, la Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía o alcaldes y alcaldesas legítimamente votados que se sienten abandonados por la Junta ante las emergencias y las averías estructurales.

La estrategia política es no gobernar, es confrontar. La actitud del presidente no es fruto del descuido, no lo hace por casualidad —voy terminando—, es una estrategia. Anuncia planes sin ejecutar, culpa al Gobierno de España, y todo es por salir en la foto. Mucho márketing y poca gestión. Se habla de Andalucía real, pero se gobierna desde el plató y el titular.

Y, para terminar, lo más vergonzoso: cinismo institucional. Cinco días les dieron ustedes, cinco días les dieron ustedes a 178 municipios afectados por la dana, en plena Semana Santa, en plena Semana Santa, cinco días cuando se publicó. Es una trampa absolutamente administrativa, porque ustedes lo saben. ¿Qué municipio pequeño tiene capacidad técnica para preparar un informe en plena Semana Santa?

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, por favor, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Fue una trampa en no asumir..., lo que quieren, no asumir la responsabilidad, y los alcaldes alzaron la voz y ustedes, como siempre, ninguna, silencio, cero sensibilidad y cero empatía. Silencio y desprecio y abandono es lo que ustedes tienen por los alcaldes y alcaldesas y el sector agrario.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias por su primera intervención, donde ha dado datos muy positivos de la ejecución de caminos rurales en Andalucía durante los últimos años.

Ha dado datos muy interesantes, esas 1.800 actuaciones desde el año 2019, 213 millones de euros invertidos y esas actuaciones de emergencia de esos 280 caminos rurales que se acaban de aprobar, con 13,7 millones de euros de esos caminos que se vieron afectados por las circunstancias climatológicas.

Por contestar muy rápido al señor Delgado, me parece que hoy el señor Delgado ha venido a la comisión en plan...

Bueno, la verdad es que de las intervenciones que le he escuchado al señor Delgado ha sido, la verdad, lamentable. Lamentable poner en duda la intervención del consejero sobre una entidad tan importante como el IFAPA, donde la investigación es puntera en Andalucía, donde es fundamental para el desarrollo de los productos, donde son cientos de los investigadores y científicos y proyectos europeos que están en marcha para la mejora de las tierras, para la mejora de cultivos, para la formación de nuestros agricultores o para la incorporación de jóvenes agricultores. Y que se frivolicé de la forma que usted ha hecho hoy aquí en esta comisión, faltando al respeto no solamente a esta comisión, sino también a todas esas personas que trabajan todos los días por mejorar la agricultura en Andalucía.

Por lo tanto, señor Delgado, le pido que se lo haga pensar, se lo haga pensar cómo ha sido su intervención hoy en cuanto a eso.

En cuanto a los caminos rurales, los datos que ha dado el consejero, por supuesto, son muy importantes, ese 92% de ejecución del Plan Itínere y esos desarrollos de los proyectos también del Itínere rural, cómo se han desarrollado planes como el Repara, el Restaura I, el Restaura II, que ya están totalmente ejecutados.

Y le recuerdo a la señora Romero, con esa intervención melodramática que tiene cada vez más veces en esta comisión y que nos pinta una visión del campo y de la agricultura en Andalucía y del desarrollo rural en Andalucía, que no tiene absolutamente nada que ver con la realidad.

Hombre, es un Gobierno del Partido Socialista, cuyo modelo era que los ayuntamientos en una situación de crisis pagaran el 40% de las inversiones en caminos rurales, racaneando un 40% de los presupuestos de los ayuntamientos.

Y tengo aquí un montón, decenas de ayuntamientos que con una resolución provisional tuvieron que renegar una resolución definitiva de arreglos de sus caminos porque los interventores y los alcaldes no podían pagar ese 40%. Y usted viene aquí a dar lecciones de ejecución presupuestaria y de números otra vez que solamente se los cree usted.

Miren, la gestión en cuanto a la ejecución de caminos rurales ha sido ejemplar. Seis años de ejecución sería, planificada, de los caminos, de racionalidad, de profesionalidad y de intentar ayudar a los municipios, a los alcaldes a realizar el arreglo de esos caminos que son muy, muy importantes, fundamentales para la conexión de las explotaciones agrarias, del acceso para sacar sus productos en recolecciones, para transportarlos y para que el desarrollo en claves muy importantes de la agricultura y de la ganadería ayude con los fondos públicos de la Junta.

Para nosotros, para el Partido Popular, para el Gobierno de la Junta de Andalucía, es prioritario el mantenimiento y la reparación de esos caminos porque es fundamental el sector agrario para este Gobierno. Y no como hacía el Partido Socialista, que abandonó el modelo del cien por cien y del arreglo de los caminos por ese modelo del 60-40, que era absolutamente inviable y que ponía a todas claras cuál era realmente el interés del Partido Socialista, como le pasa en materia de agua, en cuanto al desarrollo de nuestros municipios y en cuanto al desarrollo de las infraestructuras hídricas que aquí hemos hablado esta tarde.

Por lo tanto, desde el Grupo Popular ponemos en valor, señor consejero, ese esfuerzo que se ha hecho en los últimos años, esa profesionalidad de todos nuestros funcionarios, haciendo esos proyectos, licitándolos, adjudicándolos, realizando las obras en las ocho provincias de Andalucía y atendiendo a todo ese tren de borrascas que también hemos tenido este año aquí, al principio de año en Andalucía, y atendiendo a las necesidades de los agricultores.

Hemos atendido a los alcaldes, hemos atendido a los municipios y no hemos hecho como el Partido Socialista, que todo lo pinta sobre papeles, pero que después no cumple absolutamente nada de lo que dice en los documentos que realiza y que aprueba en otras administraciones públicas.

Por lo tanto, señor consejero, nada más. Y la verdad es que felicidades por esa ejecución y ese porcentaje de ejecución del 92% en cuanto a las infraestructuras de caminos rurales.

Nada más.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Para el segundo turno de palabra, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y gracias a los diferentes portavoces que han hecho uso de la palabra en esta comparecencia, a los que siempre, como siempre, intentaré dar respuesta.

Al señor Delgado, pues, mire, a ustedes no les parece relevante lo que sucede en el IFAPA. A mí, el hecho de que desde que el Partido Popular gobierna la Junta de Andalucía tengamos casi un 42% o un 50% más de alumnos me parece muy relevante. Creo que el IFAPA hace una gran tarea en beneficio del sector primario en Andalucía.

Y, en cualquier caso, permítame que le diga, con todo el respeto del mundo, que cada grupo es libre de presentar las propuestas que quiera, solo faltaba, usted presente las que quiera y se debatirán en el momento que se tengan que debatir. Desde luego, a nosotros nos lo parece, a los miles de alumnos que tiene IFAPA también y, desde luego, a los profesionales que integran esa casa, estoy seguro que también, ¿no?

Usted dice que esta sí es muy importante. Ha tenido siete minutos y no ha dicho ni una palabra de los caminos rurales. Era importantísima, pero no ha dicho ni una palabra de caminos rurales. Y me he preocupado de estar aquí tomando notas, y «a ver cuándo empieza a hablar de lo importante». Y nada; se han acabado los siete minutos, ni una palabra, pero bueno, algo a lo que nos tiene bastante habituados, por otra parte, ¿no?

Señor portavoz de Vox, yo no me enfadé con usted, no; yo simplemente le dije que ante ese... Usted hacía referencia a mi origen almeriense, y decía, poco más o menos, que era la gran decepción de la provincia de Almería. Yo lo único que le dije es que usted, al que han votado los almerienses para que los represente en esta Cámara, y que pertenece a un partido de ámbito nacional y con una buena implantación territorial, pues me parece que sí está usted aquí para eso, fíjese. Sí está usted aquí para representar a todas esas personas, que a lo mejor no tienen la posibilidad de trasladarme personalmente cuáles son los caminos rurales que están afectados. Y puede decir en cualquier pasillo del Parlamento, o me llama usted por teléfono —que sabe que no tiene ningún problema—, y me dice: «Oye, se os ha olvidado meter este, este, este, este y este». Eso es lo que yo le dije, que lo han hecho muchos diputados —algunos aquí presentes, y no del Partido Popular—, y se ha cambiado sin ningún tipo de problema.

Pero que usted no está aquí para eso; eso es lo que yo le decía, que usted no está aquí para que se arreglen esos caminos rurales, que usted está aquí para sembrar la duda del agravio, y de que castigamos Almería y de que no sé qué. Y se monta usted una película que solo está en su cabeza, señor Alonso, que solo está en su cabeza. Que nos traslade cuáles son los caminos, que los técnicos irán a comprobar si esos caminos han sido dañados y reúnen los requisitos, y que, por supuesto, se actuará, como hemos hecho en tantísimas ocasiones. Todo lo demás forma parte del *show*.

Y señora Romero, mire, yo le voy a decir una cosa claramente: usted ha utilizado un tono muy amenazante al principio de su intervención, muy amenazante. Me ha dicho que sea la última vez, y que, si no, la próxima vez lo va a hacer delante de la prensa. Pues está tardando, qué quiere que le diga... Pero también le digo una cosa: que donde lo tiene usted que denunciar supongo que será ante la Mesa del Parlamento, si es que estamos incumpliendo el reglamento, ¿no? Que yo podría hacer como hace Pedro Sánchez, ¿no?, que la última vez que compareció en el Senado fue en marzo del año 2024. Yo podría hacer eso, ¿sabe?, y decir: «Pues paso del Parlamento, porque, como no me gusta lo que allí me dicen, yo al Parlamento no voy a dar cuentas». Podría hacer como su jefe, pero no. Lo que he hecho es adelantar un día la comisión, para poder mañana acompañar al señor ministro de Agricultura, al señor alcalde de Jaén y al señor presidente de la Diputación de Jaén en la inauguración de Expoliva, una cita muy importante para el sector del olivar. Quizás, señora Romero, incluso usted puede ir a Expoliva —ahora que está tan cerca del sector— gracias a que hemos adelantado la comisión. Así que yo le pediría un poquito de sosiego, un poquito de tranquilidad, que no pasa nada por venir aquí a las siete de la tarde, que está Andalucía llena de gente trabajando a las siete de la tarde.

Dicho eso, creo que lo importante hoy aquí es que hablemos de caminos rurales, de caminos rurales, de las actuaciones de mejora en la reparación de los caminos rurales, que es el objeto de la comparecencia, algo muy importante para el medio rural andaluz, para nuestro sector agrario. Y yo creo que todos compartimos la importancia que tiene seguir respaldando a nuestras entidades locales. Ya les he dicho

que la gran mayoría de los caminos rurales que tenemos en nuestra comunidad autónoma —que son de titularidad de los ayuntamientos— cuentan, desgraciadamente, con medios insuficientes para acometer su arreglo, su mantenimiento, su acondicionamiento. Y probablemente, compartiendo todos la importancia que tienen estas vías y la necesaria ayuda que necesitan los ayuntamientos por parte de la Administración autonómica, donde diferimos es en cómo materializamos esa ayuda.

La Junta de Andalucía del Partido Socialista ya sabemos cómo lo hacía: la Junta pagaba el 60%, el 40% correspondía a las entidades locales, que además hacían el proyecto y ejecutaban la obra. Ese no es nuestro modelo; ese es el modelo que se encontró el Gobierno en el año 2019, pero que, desde luego, no es el nuestro. Yo les voy a explicar cuál es el nuestro. Con aquel modelo que tenía el Partido Socialista, se han llegado a aprobar ayudas a ayuntamientos por valor de 40 millones de euros. ¿Saben cuál es el problema? Que solo se ejecutaba —eso que tanto le gusta a la señora Romero— el 36% de la convocatoria, y apenas se desarrollaban 14 millones y medio de euros. Está claro que algo fallaba, ¿no?, si solo se gastaba el 36% de lo que se presupuestaba. —Por cierto, que lo ejecutaba Tragsa también, señora Romero—. Además, estaba clarísimo que eran convocatorias que nacían para fracasar, dado que el 40% de la financiación que correspondía a los ayuntamientos ya era una limitación muy importante para muchas entidades locales, que se veían abocadas a no poder siquiera pedir la ayuda, una dificultad que reconocía el propio Gobierno socialista de la Junta de Andalucía. En el año 2016, la consejera de Agricultura era mi paisana, Mari Carmen Ortiz. Y decía la señora Ortiz —y abro comillas—:

«Al ser un tipo de operaciones con un coste elevado, su pago estaba siendo muy difícil de asumir por parte de algunos ayuntamientos, con retrasos en la ejecución, y llegando incluso a producirse renunciaciones de algunos proyectos».

Cierro comillas.

Hubo incluso ayuntamientos beneficiarios que desistieron de la ayuda antes de que se aprobase la resolución definitiva del año 2019. Les voy a poner algunos ejemplos, a ver si les suenan: Palma del Río, Adamuz, Encinas Reales, Montalbán, Palenciana, Villaviciosa de Córdoba, Castro del Río, Fuenteovejuna, la ELA de Guijarrosa, El Conil, El Ronquillo, Pedro Martínez, Gójar, etcétera; ayuntamientos que se les daba la ayuda, se les concedía, y antes de que fuera definitiva, renunciaban, porque sabían que no iban a poder acometer la obra. Y aun así cumplimos: se ejecutaron todas las actuaciones de los ayuntamientos que sí tiraron para adelante.

Con respecto al Itínere, se lo he dicho: está al 92% de su ejecución, con unas circunstancias excepcionales, como ha sido el covid, como ha sido la guerra de Ucrania. Se han llegado a ejecutar al mismo tiempo los planes de reparación de los caminos rurales afectados por fenómenos meteorológicos adversos: el Plan REPARA, el RESTAURA 1, el RESTAURA 2. Y ahora tenemos los de la dana del año 2024, y tenemos también los del tren de borrascas.

Y si no se ha terminado de ejecutar el plan Itínere al cien por cien es porque, en muchos casos, la consejería está esperando la autorización de otras Administraciones, como ya hemos hablado en esta comisión en alguna ocasión. Se lo dije en febrero, pero, por si no se acuerdan, les voy a citar algunos casos. Tres solicitudes de permisos que emitió la consejería en noviembre del año 2023 y en junio del año 2024 a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, relativas al plan Itínere en la provincia de

Granada. Pues todavía no han sido autorizadas. Fíjense, en noviembre de 2023, junio de 2024. Galera, Orce y Polícar no tienen caminos rurales arreglados por eso. Pero puedo hablarles también de Córdoba, donde la Confederación Hidrográfica del Guadiana hace exactamente lo mismo. O de Jaén; ahí tenemos la del Guadalquivir, la del Segura y hasta Adif nos tiene parados caminos rurales. Nosotros lo solicitamos, pero a veces dependemos de otras Administraciones públicas. Necesitamos también muchas veces que los ayuntamientos dispongan de los terrenos para poder hacer la actuación.

En definitiva, donde podemos, ejecutamos, gastamos el dinero, y además, los ayuntamientos no ponen ni un duro.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al segundo turno de palabra para los distintos grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de tres minutos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, no sé si responderé primero al señor Sanromán o al consejero, el señor Pacheco.

Bueno, señor Sanromán, va a llegar usted lejos en el Partido Popular, va a subir muy alto, porque le he visto hoy defender con una vehemencia la actuación del consejero, que ha venido a no decir prácticamente nada, a decir poco de lo que ya conocemos. Lo ha felicitado incluso —por no decir «Felicidades, señor consejero»—, y no ha dicho nada, o ha dicho muy poquito, ¿vale?

Señor consejero, usted ha dicho..., ha hablado de relevante. No confunda relevante con importante, y con prioridades. Yo he dicho que es importante; usted ha dicho «relevante»; yo he dicho que la formación es importante. Lo que yo le he dicho es que usted ha venido aquí a hablar de formación para no hablar de los problemas que de verdad importan —y mucho— a la gente de las zonas rurales, del campo, que hay muchas explotaciones que están cerrando porque la gente se está yendo a la ruina. Usted eso lo sabe, pero prefiere venir aquí y no hablar de eso, y hablar de lo que yo le he dicho: de la sección de la página web; se mete y ahí... Quiero decir que es que esa información la tiene cualquier ciudadano que quiera, no hace falta que... Pero bueno, si usted quiere venir a hablar de eso, pues nada, venga; ya está.

Por cierto, dice: «Bueno, es que cada grupo parlamentario puede pedir la comparecencia que estime oportuno». Es que lo ha pedido usted, comparecer; es decir, es que usted ha dicho: «Yo quiero venir a hablar de formación». Pues a ver si algún día usted se equivoca y viene a hablar de aranceles, de las consecuencias de la sequía, de la no aplicación de la cadena alimentaria... Porque yo me reúno con las asociaciones agrarias, con los empresarios también, y con los sindicatos, y me hablan de todos esos problemas. Y también, insisto, para que no se tergiverse, ¿la formación es importante? Sí. ¿Apos-

tamos por la formación? Sí. Pero hay unos problemas que afectan mucho y otros problemas que, en fin, no son la prioridad ni están encima de la mesa, ¿no? Y cuando dice usted: «Bueno, es que no habla usted nada de los caminos». Bueno, para que usted sepa cómo funciona esto, que ya yo sé que lo sabe, el que viene aquí a hablar es usted, a explicar. Pedimos la comparecencia, y usted nos explica. Y nosotros controlamos la acción de gobierno. Le preguntamos. No soy yo el que tengo que decir. Usted viene, me da todos los datos, y yo le digo. Y yo sí le he dicho. Le he dicho la política de Moreno Bonilla en general. Vale también para los caminos. La política de Moreno Bonilla, de que venía a plantar árboles y ya se está cargando los olivos. ¿Para qué? Para plantar placas solares. Ya está. O para poner, ¿no? Esa es la política de medioambiente del señor Moreno Bonilla. Pues, lo que le he hecho es una comparativa. Si ha dicho que viene a plantar árboles y se está cargando olivos centenarios y de una, en fin, especial importancia para Andalucía, pues lo mismo con los caminos rurales. No es que ahora...

En fin, y para finalizar y para acabar, para que nadie se olvide, el Partido Popular está en precampaña. Yo creo, huele a que dentro de poquito va a convocar elecciones o no. En todo caso, le queda un año, pero incluso, a lo mejor, puede ser antes. Entonces, por eso estamos viendo ahora que vienen a hablar de muchos dineros, de muchos millones, de muchos hechos, de la presa de Alcolea, de no sé cuál. La presa de Alcolea, ¿cuándo llegará? No, hemos llegado a un acuerdo. ¿Para qué? ¿Para los próximos cuatro años? Igual ya no están ustedes. Es decir, ¿por qué hablan de lo que va a pasar dentro de tres años y no de los problemas reales de la gente?

En definitiva, ha venido usted a rellenar el expediente. Se lo digo, en fin, en un tono que usted sabe que le tengo respeto, no le tengo ninguna... Eso, igual que al señor Sanromán también. Pero, hombre, en este caso hoy, pues, tarjeta amarilla o casi roja ya.

Muchas gracias, presidenta.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso.

¿No? Pues, continuamos con el siguiente Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Bueno, le sobra la palabra a Vox para hablar de agricultura, con lo que ellos dicen que defienden.

Señor consejero,...

[Intervención no registrada.]

Yo no le he faltado al respeto.

Señor consejero, en primer lugar, por el comentario que ha hecho usted. Hombre, no sé si usted va a hacer como Feijóo, que dice que va de cónclave del Papa a cónclave del PP. Normalmente, un cónclave es cuando un papa muere y se nombra otro papa. Y no sé si, cuando usted se compara con Pe-

dro Sánchez, el presidente, es que ustedes lo van a hacer también con Juanma Moreno. Es decir, es que la Comisión de Agricultura no tiene nada que ver con una comparecencia de un presidente en un Senado con mayoría absoluta. Es que es obligación de una Comisión de Agricultura que venga usted, pero todos los meses. Es que no sé qué tiene que ver, porque es que lleva usted al ridículo la comparativa. Es como si comparamos cuántas veces ha venido Juanma Moreno, presidente de la Junta, a la comisión. Absolutamente ninguna. Pero si..., convocatorias, cuando ustedes quieran, hacemos un pleno de Sanidad. Si ustedes no se atreven, solamente con mayoría absoluta en el Senado, absolutamente es donde ustedes se atreven a muchas comparecencias para los demás, pero ninguna para ustedes, ninguna para ustedes. Así que no nos hable de comparecencias, consejero.

Y, por otra parte, sobre las ayudas. Evidentemente, son muy positivas las que se hicieron y todos los planes y todas las estrategias de mejora para la industria, para los caminos, para la modernización deben ir mejorándose. Efectivamente. Pero estamos hablando de que son seis años, dos legislaturas. Llevan ustedes gobernando más que Susana Díaz. Más. Es que parece que la herencia fue ayer, que no, que llevan ya ustedes dos mandatos, que todavía no han terminado de ejecutar lo que prometieron en el primero, en el primero, si hablamos de caminos. Porque si hablamos de propaganda electoral, ustedes prometieron que quitaban el canon del agua y han subido un 30%. Es decir, que si hablamos de promesas, las que ustedes dicen no cumplen ninguna.

Dos mandatos para terminar la mejora de los caminos. Y es una falta de respeto, porque cuando ustedes no arreglan un camino, es un mensaje. Y lo que le están diciendo a los agricultores es «ustedes no importan». Y cada presupuesto sin ejecutar y cada silencio a los alcaldes es una falta de respeto.

Por lo tanto, el campo está pidiendo ayudas, y lo único que recibe son excusas. Y con el programa que ustedes han sacado en Semana Santa es una falta de respeto a los alcaldes y a los técnicos. Sacan ustedes una convocatoria que el mismo día entra en vigor, el mismo día. Y le dan desde el Viernes de Dolores hasta el Miércoles Santo para un tema tan serio como los caminos de la DANA. Hombre, me parece que es una falta absolutamente de respeto. Le pedimos que lo llevaran a la Comisión de Gobierno y que ampliaran los plazos. Y no lo han hecho. Es que muchos alcaldes no tenían a los técnicos, que los pequeños ayuntamientos no tienen técnicos para poder hacer las convocatorias. Ni tienen al técnico disponible para cuando a ustedes se les ocurra hacer la convocatoria, a no ser que algunos alcaldes de algún signo político tuvieran la convocatoria desde antes. Pero es que ustedes le pedían hasta un acuerdo plenario en plena Semana Santa. Por Dios. Y ustedes dicen que lo están haciendo mirando y dialogando.

Por lo tanto, los caminos no están en condiciones. El dinero está para ejecutarse, sobre todo lo que ustedes han prometido, lo que ustedes han aprobado. Y le pedimos, de verdad, que ejecuten su presupuesto, que tengan muy en cuenta los planes de emergencia posborrasca, con plazos realistas, con apoyo técnico a los municipios pequeños y un llamamiento desde la dignidad rural, que es la que pedimos. No queremos más confrontación, queremos ejecución. La Andalucía rural no aguanta más excusas. Cuando no les quitan ustedes un hospital o un centro sanitario, les quitan la ayuda a domicilio, y cuando no, el aula rural y cuando no... Ustedes ya no dejan... Que la fotografía ya no tapa ni los agujeros de los caminos, que no los tapan.

Así que menos fotos y más caminos, menos promesas y muchas más realidades, menos márketing y más gestión, y menos propaganda y más Andalucía.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Romero, la verdad es que con la que está cayendo en el Partido Socialista, que usted hable del barro de los caminos... Usted, que habla del barro de los caminos es que, vamos, se lo tiene que hacer pensar eso que ha dicho, con todo lo que está cayendo y con los WhatsApps.

Señor Delegado, mire, habla usted aquí hoy hasta de la Ley de la Cadena Alimentaria. Otra de las vergüenzas del Gobierno de España. Es que no sé si usted no lo sabe o lo omite. Usted sabe que la Ley de la Cadena Alimentaria depende exclusivamente de su implantación del Gobierno de España. Y es una vergüenza que, desde el año 2022, está sin implantarse. Y usted la ha repetido hoy dos veces. Y, por cierto, la comparecencia —yo sí me he leído la Ley de la Cadena Alimentaria— y sé quién es responsable. Y deberían empezar con esa lista de precios de producciones para que no se vendiera por debajo de los costes de producción. Ha sido una ley absolutamente mentirosa, y que no se ha aplicado de forma vergonzosa por el Partido Socialista.

Por cierto, la comparecencia del IFAPA —otra vez volvemos al principio—, ¿la ha pedido el Partido Popular? No la ha pedido el consejero, la ha pedido el Partido Popular. La ha pedido el Partido Popular. Infórmese usted...

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, dejen que termine, que haga su comparecencia, por favor.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Lean el orden del día. No engañen. No intenten sembrar aquí una nube que no existe, igual que lo hace el Partido Socialista. Aquí se ha pedido una comparecencia para hablar de caminos rurales, y el consejero, por mucho que a ustedes no les guste ni al Partido Socialista ni por Andalucía ni a toda la izquierda de Andalucía, pues, afortunadamente, se han actuado en 1.800 caminos. Se han invertido más de 200 millones de euros. Se ha actuado cada vez que lo han necesitado los alcaldes y los ayuntamientos. Por mucho que se agarre la señora Romero con el erre que erre de la negatividad y del pesimismo de la visión que tiene del campo andaluz y de la agricultura.

La señora Romero debería centrarse en pedirle al Gobierno de España, a ese nefasto ministro de Agricultura, que mañana va a estar en Jaén, y que solamente lo que hace es perjudicar a Andalucía queriendo, con premeditación, con alevosía y con nocturnidad, haciendo daño a la agricultura de Andalucía, recortando la PAC, recortando las ayudas, negando inversiones en infraestructuras hídricas y negando todas las inversiones que necesita el desarrollo del campo andaluz. En eso tenía usted que estar centrada y no en cositas, en cositas, no sé, para cubrir expediente, como dice el señor Delgado, aquí en esta comisión.

Dígale usted al ministro de Agricultura que hace daño a la agricultura desde que es ministro. Desde la Consejería de Agricultura se está actuando con responsabilidad en cada uno de los planes que se ponen en marcha. El agua es un ejemplo y por eso hemos felicitado al consejero.

En ejecución de caminos rurales es un ejemplo y por eso, sí, señor Delgado, felicito a la consejería y al consejero por ese porcentaje de ejecución. Sí, claro que sí, claro que hay que hacerlo, cuando las cosas se hacen bien y no venimos aquí a hacer campaña y a decir cosas como usted ha hecho aquí en esta comisión.

Por lo tanto, señor consejero, en esta comisión se ha demostrado que este Gobierno de la Junta de Andalucía tiene planificación, tiene una capacidad de ejecución importante y que en cada uno de los planes que pone en marcha cumple lo que dice y lo que la planificación promete a cada uno de los sectores.

Nada más.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Para el cierre de esta iniciativa tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y volviendo a agradecer las intervenciones de los señores portavoces.

Fíjese, señora Romero, tengo aquí el Plan Encamina2, que igual usted conoce. Este plan, lo de caminos rurales, lo presentó el Partido Socialista en el año 2011. Lo terminó a finales del año 2015. Tardó cinco años en hacerlo. Dijeron que lo iban a hacer en meses. Tardaron cinco años en hacerlo, sin guerra de Ucrania, sin covid y sin tantos planes de reparación como hemos tenido nosotros.

Luego, aclararle un par de cosas, porque quien pudiera escucharla quizá se lleve a error.

La Junta de Andalucía dio un plazo de cinco días hábiles, no de cinco días naturales. De cinco días hábiles para declarar la emergencia, rellenando un formulario que no necesita de ningún técnico para rellenar el formulario. Y, por cierto, el acuerdo plenario se podía hacer *a posteriori*, con un documento del secretario del ayuntamiento, para caminos intransitables. ¿Qué quiere decir esto? Que casi todo lo que ha dicho la señora Romero respecto a lo que hicimos es falso. Supongo que es que no tiene buena in-

formación. Ya está. Simplemente por aclarar. Vaya que alguien escuche a la señora Romero, se quede con la literalidad y no se entere de lo que realmente sucedió.

Mire, para concluir esta comparecencia yo quiero puntualizar algunas cosas. En el PDR 2014-2020, el Gobierno socialista, como sabemos, optó por un modelo, el del 60% Junta de Andalucía, 40% financiación de los ayuntamientos. Pudieron optar por otro, pero eligieron ese, que los ayuntamientos pagarán el 40%. Dice la señora Romero que, cada vez que no se hace un camino, la Junta de Andalucía les dice a los agricultores «ustedes no importan», lo acaba de decir, ¿no? Pues, ¿qué les decían ustedes a los agricultores cuando solo ejecutaban el 36% del presupuesto? Que les importaban un carajo, porque dejaban al 74% sin ejecutar. Hombre, el porcentaje es lapidario, señora Romero. Solo ejecutaron un 14,5 millones del presupuesto.

Frente a eso, nosotros cambiamos el sistema. Apostamos por el cien por cien de financiación de la Junta de Andalucía, auxilio cien por cien a los ayuntamientos andaluces.

Con respecto al marco 2014-2020, salvo algunas actuaciones que se hicieron por fenómenos meteorológicos adversos, unos 700.000 euros, todas las actuaciones de mejora y reparación de los caminos rurales se ejecutaron a partir del año 2019.

En marzo del año 2018, otro paisano mío, Rodrigo Sánchez Haro, consejero de Agricultura, dijo «que tenía previsto invertir 116 millones de euros en los caminos rurales en todo el marco». Pues bien, con Juanma Moreno de presidente vamos a terminar el marco con una inversión superior a los 213 millones de euros, a los que tenemos que sumar, insisto, las últimas reparaciones que vamos a ejecutar. ¿Saben lo que significa esto? Que Juanma Moreno va a duplicar la promesa del Partido Socialista. Un 183% de la inversión en caminos rurales prevista por el Gobierno socialista respecto al PDR.

Y nuestra previsión es finalizar todas las actuaciones de mejora de los caminos rurales que nos faltan en el Plan Itínere y en el Plan Itínere Rural, aunque para eso necesitamos autorizaciones de otras administraciones, muchas de las cuales gobierna el Partido Socialista. Por eso pedimos máxima colaboración.

Y, respecto a las actuaciones de emergencia, los caminos por las danas del año 2024 y las del tren de borrascas del año 2025, las primeras ya están en ejecución y trabajamos para que las segundas empiecen cuanto antes.

Y termino, por no excederme demasiado en el tiempo, no sin destacar el esfuerzo de auxilio a los ayuntamientos por parte de los técnicos de la consejería, el trabajo sobre el terreno de las delegaciones territoriales, de las oficinas comarcales agrarias, de todas las asociaciones colectivas, organizaciones profesionales que se han volcado y también de los muchísimos ayuntamientos en Andalucía que han visto cómo sus caminos se destrozaron por los fenómenos adversos y la Junta de Andalucía estuvo allí para ayudarles.

Nada más y muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001066. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, el punto número 4, preguntas con ruego de respuesta oral en esta comisión.

Y comentar que el Grupo Parlamentario Popular había pedido una alteración del orden del día y, entendiéndolo que los portavoces de los distintos grupos parlamentarios no tienen objeción, comenzamos por la pregunta relativa a ayudas de la Junta de Andalucía a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, señor consejero.

Bueno, agradezco, en primer lugar, que se permita el cambio de la pregunta, ¿no?, porque, bueno, ojalá y ese fuera el tono y el devenir, ¿no?, del seno de la comisión, ¿no?, que últimamente la veo un poquito más crispada de lo normal. Creo que quienes están en campaña son otros, entiendo, ¿no?, por eso el tema.

Y quiero darle las gracias, consejero, porque, efectivamente, hacía usted alusión al acto que tiene usted mañana. Yo le doy las gracias por comparecer, no porque la Cámara lo permita, que de hecho lo permite, sino porque de verdad entiendo un esfuerzo donde otros ven lo contrario, ¿no? Usted ha hecho un despliegue aquí, usted y su equipo, para dar buena cuenta de todo lo que se le fiscalice de aquí o se le quiera fiscalizar en la comisión por parte de todos los grupos. Y yo, donde otros ven un problema, veo un esfuerzo y una gratitud. De hecho, ahora acabaremos la comisión y usted tendrá que irse para Jaén para, efectivamente, mañana estar allí con buena parte de muchos cargos de otro color político correspondiendo a una ciudadanía de una..., creo, de un acto o de un simposio que bien lo merece, ¿no?

No se vaya usted en tren, porque igual en Santa Justa tiene usted problemas. Y si es coche eléctrico, revíselo, vaya que con otro apagón tenga usted problemas para cargarlo. Pero, por lo demás, creo que está todo en orden. Vamos a hablar de la ADSG y de las ayudas a la ADSG. Creo que siguen un modelo que es el que implanta Juanma Moreno, que es ese de la colaboración público-privada, si se me permite, y que aquí bajaríamos la pelota al suelo con este asunto. Unas ayudas que hace escasas semanas usted anunciaba, desde su consejería, de aproximadamente... no llega, pero por poco, en torno a siete millones de euros, creo que para paliar y compensar esos gastos derivados de la prevención, de toda la erradicación y de todo lo que tiene que ver con esa prevención de enfermedades en los animales, que viene, yo creo, a dar respuesta al sector, ¿no?

Y yo creo que, al final, igual que con los caminos rurales que usted comentaba hace un rato, yo creo que lo que tiene que hacer un consejero, una consejería, una institución pública, es dar respuesta a las demandas del sector y que, por ende, es estar cerca de los ciudadanos y de sus necesidades, ¿no? Yo creo que para eso estamos aquí y yo creo que usted lo está haciendo a la perfección, ¿no? Yo creo que es algo que demandaba el sector, algo que ahora se está haciendo, pero que antes no se hacía y yo creo que, oye, si algo agradece el sector, yo creo que se va por el buen camino, ¿no?

Yo quiero agradecerle ese trabajo y, sencillamente, animarle a que siga trabajando. Yo creo que es algo que deberíamos hacer. Hace escasos días estuvo usted también en La Carolina, en una feria ganadera de ganado, además, en peligro de extinción, el único que, además, hay en Andalucía de ese calibre, preocupándose, efectivamente, vi a otros compañeros allí. Sí que eché de menos a otros, pero bueno, eso ya es cuestión aparte.

Le quiero dar las gracias por esas visitas constantes a la provincia de Jaén para atender las necesidades y demandas que tiene la provincia, que no son pocas, de las que usted está bien informado, y animarle a seguir trabajando.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Domínguez, por la formulación de la pregunta.

Pues, efectivamente, señoría, el objetivo principal de las ayudas a las que usted hace referencia en su pregunta es la de fortalecer la colaboración público-privada existente entre la Junta, entre el Gobierno andaluz y las agrupaciones de defensa ganadera, algo que es esencial para un gran problema agrario como es el de la sanidad animal en nuestra comunidad. Y con programas de sanidad animal podemos garantizar el bienestar de la ganadería, la seguridad alimentaria y, de la mano de estas dos, la imprescindible seguridad de los profesionales del sector. A modo de resumen, nuestra comunidad cuenta con un total de 78 agrupaciones de defensa ganadera que desarrollan su actividad por todo el territorio.

Por tanto, hablamos de un importante modelo de colaboración que tiene como beneficiarios directos a los ganaderos integrantes de estas agrupaciones. Entidades que, además, trabajan en colaboración con las oficinas comarcales agrarias, con los laboratorios oficiales de la Junta de Andalucía, que, como sabe, dependen de esta consejería. Y como bien conocen sus señorías, recientemente la consejería ha convocado ayudas dirigidas a la ejecución de los programas sanitarios a través de las agrupaciones de defensa ganadera, por un importe de 6,8 millones de euros.

Quiero señalar, además, que estas ayudas son financiadas al cien por cien por la Junta de Andalucía y vienen a compensar los gastos de ejecución de medidas de prevención, medidas de control, medidas de erradicación de enfermedades, además de lo relativo al pago de los servicios veterinarios autorizados, del material para la realización de las muestras, de las analíticas, de las pruebas...; todo lo que tiene que ver con la adquisición de las vacunas, etcétera.

Para finalizar, señor Domínguez, subrayar que el apoyo de la Consejería de Agricultura a estas agrupaciones es total y absoluto. Y nuestro reconocimiento, porque nos ayudan mucho en nuestra tarea. Andalucía es de las pocas comunidades autónomas que mantiene la ejecución de determinados programas sanitarios obligatorios mediante estas agrupaciones. Y no solo eso: las actuaciones sanitarias llevadas a cabo por las agrupaciones cuentan en nuestra comunidad con una reducción de las tasas de laboratorio. Y de la mano de la consejería, que adquiere vacunas, disponen alrededor de tres millones de dosis de vacunas de la lengua azul, por ejemplo, que son puestas a disposición de los ganaderos andaluces a través, precisamente, de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera.

Así que es un modelo que funciona y que seguiremos respaldando en el futuro.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-000824. Pregunta oral relativa a la falta de inversiones en el sector agroindustrial

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la falta de inversiones en el sector agroindustrial, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí, señora presidenta, en ausencia del señor presidente.

Yo le quiero preguntar por el sector agroindustrial. Pero sí quiero decirle, señor consejero, que le falta usted el respeto al Parlamento. Y, además, demuestra una ignorancia soberbia, impropia de alguien que forma parte de un Gobierno como el andaluz. Las sesiones de la Comisión de Agricultura las aprueba la Mesa de la Cámara, en un calendario de sesiones para toda la sesión, para todo el periodo de sesiones, señor consejero. Y, desde que usted es consejero de esta comisión, creo que han sido quizás dos —y a lo mejor estoy duplicando— las veces que ha cumplido usted con el calendario de sesiones. Quiero que sepa que es usted el único consejero que se permite ese lujo. Y quiero que sepa usted que no es más importante su agenda que la de los diputados, representantes del pueblo y votados por el pueblo, que tenemos un trabajo no solo aquí, sino también en la circunscripción, que usted altera modificando caprichosamente su presencia en esta comisión.

Y le pido que respete el calendario de sesiones, señor consejero, que es lo mínimo que tiene que hacer un miembro del Gobierno, que es nombrado a dedo por un presidente que elige este Parlamento. Por lo tanto, respete usted esta Cámara, porque no lo está haciendo. Ya le digo: quizás una o dos veces ha cumplido usted con el calendario de sesiones.

Y, efectivamente, si usted sigue por esa vía, tendremos que informar a la opinión pública de cuál es la actitud de su señoría, señor consejero, respecto a la Cámara, a la que debe dar cuenta respetuosamente.

Doy por formulada la pregunta.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues muchas gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez, no estando en absoluto de acuerdo con todo lo que ha dicho usted, sobre todo, lo relativo a la falta de respeto a la Cámara; en absoluto, nada más lejos de la realidad.

Y, en lo que tiene que ver con la formulación de su pregunta, que venía usted a preguntar acerca del apoyo de la agroindustria en nuestra tierra, pues decirle que el periodo que va desde el año 2019 al año 2024 ha sido el periodo en el que la Junta de Andalucía más ha ayudado a la agroindustria de nuestra tierra. Y así lo demuestran todos los datos, se miren por donde se miren.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Jiménez, tiene usted la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor consejero, usted sabe que las bases reguladoras establecen tres líneas de ayudas —después se incorporó una cuarta, con la ITI—. Pero le preguntamos especialmente por las pymes industriales, señor consejero. Y nos gustaría que nos diera la cifra, porque tenemos la sensación de que, comparando, evidentemente, que las otras líneas... —especialmente, la línea 3 de apoyo al sector oleícola es una línea importante—, pero nos da la sensación, por las propias convocatorias, que se ha descuidado de manera muy importante el apoyo a las pymes agroindustriales, generando, con el mecanismo de convocatoria y de otorgamiento de las subvenciones, inseguridad a una parte muy importante del sector agroindustrial de nuestra comunidad autónoma, que aglutina de manera muy importante al 20% del total de las industrias en Andalucía.

Se está convocando ayuda al oleícola, se está convocando ayuda a las grandes empresas, pero nos gustaría que nos diera usted información respecto del volumen de ayudas y del número de empresas pymes agroindustriales andaluzas a las que se está atendiendo con esta orden de subvenciones, porque nos da la sensación de que, con algunas excepciones, son las grandes olvidadas, en una apuesta que claramente se vuelca hacia las grandes empresas, pero se abandona a la pequeña y mediana empresa. Y no nos parece que esa sea la vía; nos parece que son fundamentales, son las que generan muchísimo empleo en el medio rural; devienen de un esfuerzo impresionante de esas pequeñas y medianas empresas para sacar adelante sus proyectos. Y deberían tener, desde nuestro punto de vista, la prioridad en la concesión de las subvenciones, en las líneas que se abren para el sector agroindustrial en nuestra comunidad autónoma. Y entendemos que desde el 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 no está siendo precisamente la prioridad de su consejería.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, señor Jiménez, con todo el respeto del mundo —tanto que hablamos de respeto usted y yo—, pues con todo el respeto, si usted quería algún dato concreto, yo le hubiera agradecido, respetuosamente, señor Jiménez, que lo hubiera formulado en su pregunta.

Así, de memoria, lo que sí le puedo decir es que acabamos de resolver —fíjese por dónde— una convocatoria para pymes del sector del olivar por 38 millones de euros, de la que han salido beneficiadas 120 empresas, pequeñas y medianas empresas andaluzas. Así de memoria, fíjese, ¿no? Pero que si usted quiere más datos, por el respeto que le tengo, por el respeto que le tengo a usted, a la Cámara y a lo que representa, lo plantea y, por supuesto, que le doy toda la información.

Yo decía que el periodo de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía es, sin lugar a dudas, en el que más se ha apoyado a la agroindustria andaluza. Y lo digo porque los hechos así lo constatan; hechos como que el Gobierno de la Junta se encontró un programa de desarrollo rural, el 2014-2020 —del que hemos hablado hace un momento— sin más fondos previstos para la agroindustria; un programa que estaba agotado, a cero, cero euros. Hoy podemos decir que hemos duplicado las ayudas a la agroindustria previstas inicialmente en el PDR 2014-2020.

Se han convocado ayudas a la agroindustria andaluza por valor de 178 millones de euros. Y si, además, sumamos a la industria del biogás, tan vinculada también al sector agro, la cifra aumenta hasta los 218 millones de euros. Fíjese el olvido, señor Jiménez.

Se han puesto a disposición del sector recursos necesarios para llevar a cabo inversiones, mediante convocatorias y ampliaciones de convocatorias adaptadas a cada uno de los sectores, con el objetivo de que no se quede nadie fuera, que llegara a todo el que cumpliera los requisitos.

Y quiero destacar —porque me parece relevante— que se ha sacado una convocatoria de ayuda específica para el olivar, un cultivo que ha sufrido especialmente la sequía. Y después, ¿sabe lo que hemos hecho? Duplicarla, para que no se quedara nadie fuera, señor Jiménez.

Además, este año 2025 vamos a sacar una nueva convocatoria de ayuda a la agroindustria —en este caso, con cargo al PEPAC—, por valor de 88 millones de euros más —88 millones de euros más.

Y quiero destacar una cosa que es muy relevante, algo que diferencia a la anterior Administración al frente de la Junta de la actual, y es que nosotros gestionamos, porque no basta con convocar las ayudas; hay que resolverlas y hay que pagarlas. Y aquí también son importantes las diferencias: el Gobierno de Juanma Moreno, desde el año 2019 al año 2024, ha pagado 149,2 millones de euros en ayudas a la agroindustria en el marco del PDR 2014-2022; el último Gobierno socialista, 27,5 millones; fíjese la diferencia. Es decir, que el Gobierno de Juanma Moreno ha destinado cinco veces más ayudas a la agroindustria de lo que lo hacían ustedes.

Datos, hechos.

[Intervención no registrada.]

Nada.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XII LEGISLATURA

13 de mayo de 2025

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001063. Pregunta oral relativa al impulso de la estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Rute (Córdoba)

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, relativa a impulso de esta acción depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Rute, Córdoba, la formula el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor consejero.

Hoy, en esta comisión, vamos a hablar de agua, pero con un telón de fondo totalmente diferente al que había cuando estaba gobernando el Partido Socialista, tanto en las formas como en el fondo.

Hoy, en Andalucía, hablar de agua es hablar de transformación, de compromiso, de ejecución y, sobre todo, de realidades.

Empecemos hablando de esa transformación, ese cambio que llegó a Andalucía en 2019, de mano del Gobierno de Juanma Moreno, y que supuso una transformación absoluta que aterrizó de manera específica en materia de agua, y que nos hizo pasar del bloqueo y el ninguneo a la planificación y la obra; de la política de los cajones a una política hídrica seria y real, a la altura de las demandas de nuestra tierra. Nadie puede negar que llegamos ondeando la bandera del compromiso y de la determinación, y sabiendo que los territorios estaban, nunca mejor dicho, sedientos de atención, y que lo que necesitaban, lo que demandaban eran presupuesto y acción.

Hoy los andaluces saben que aquí hay un equipo que se remangó desde el primer momento y diseñó el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas que necesitaba Andalucía, y se activaron estrategias y ejes fundamentales como el PIA, ese plan de infraestructuras del agua de Andalucía que ha supuesto la reactivación de proyectos que llevaban años paralizados, encajonados por anteriores gobiernos socialistas. Uno de esos expedientes parados lo encontramos en mi provincia, en Córdoba, y en concreto en la Comarca de la Subbética, en Rute, donde tras muchos años de espera, más de veinte, se ha desbloqueado la construcción de esa estación depuradora de aguas residuales y su correspondiente también agrupación de vertidos. Un proyecto que sabemos, consejero, es fruto de un gran esfuerzo técnico y político, que se ha gestionado desde el principio con eficacia, con responsabilidad y con visión de futuro. Un proyecto que cumple con la legislación europea; que evita las sanciones por no cumplir los parámetros de depuración; que contribuye a mejorar la salud pública y el potencial agrícola e industrial de la zona, pero sobre todo, yo creo que es muy importante, es un proyecto con el que se responde a una demanda histórica de los vecinos de Rute, y un proyecto con el que mostramos una vez más que este Gobierno cumple con su palabra, y que el Partido Popular es un partido que cumple con sus promesas.

La EDAR de Rute, sin ningún tipo de dudas, va a suponer un antes y un después para el municipio. Nosotros queremos lo mejor para los ruteños, porque si algo está demostrando este Gobierno del cambio es que cuando se gobierna con rigor, con compromiso y con planificación, la obra no solamente se anuncia, sino que se ejecuta y supone transformación. Como anécdota, digo que el día que una servidora fue al municipio de Rute a anunciar precisamente esta obra, este proyecto, tuvimos que aguantar y soportar al que en su momento era el alcalde del municipio y presidente de la Diputación de Córdoba en aquel momento, diciendo que aquello era un anuncio y que se iba a quedar en eso, en el anuncio. Rápidamente la respuesta nos llevó al refranero español, que es muy sabio, y dijimos todos, bueno, «se cree el ladrón que todos son de su condición».

Hoy, afortunadamente, ese *modus operandi* del PSOE es pasado, y nosotros, los ruteños, este Gobierno, todos estamos mirando al futuro. Por cierto, además, de nuevo este municipio cambió de manos y está ahora mismo en manos de un Gobierno del Partido Popular, de David Ruiz, que es el alcalde, y de su equipo, y aprovecho también para mandarle un saludo y también la felicitación por su gestión.

Señor consejero, desde este grupo parlamentario, le damos las gracias tanto a usted como a todo su grupo, a todo su equipo, por poner en valor estos avances que refuerzan la autonomía hídrica de nuestros pueblos, y que nos preparan para un futuro mucho más resiliente y más sostenible. Y, por ello, me gustaría hoy preguntarle por todos los detalles de ese proyecto, de esa obra de esa EDAR en el municipio de Rute.

Muchísimas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Cabello.

Señor consejero, suya es la palabra

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Cabello, y gracias por la formulación de la pregunta.

Uno de los principales objetivos que persigue el actual Ejecutivo andaluz es el de impulsar la construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales, de las agrupaciones de vertidos que tenemos pendientes en el territorio y, entre ellas, la de Rute, la de cumplir con los ruteños y ruteñas, a los que se les prometió esta infraestructura en el año 2004, hace la friolera de 21 años, y poder acabar con los problemas de depuración que tiene este municipio. Un objetivo que se va a lograr con unas obras que ya están en marcha y que tienen un importantísimo componente medioambiental y ecológico.

Con esta obra, el Gobierno andaluz pone fin a un incumplimiento manifiesto del anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía con el municipio de Rute y con la provincia de Córdoba, y viene a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de esa maravillosa localidad cordobesa, que, ade-

más, viven en un entorno natural privilegiado. La obra de la EDAR y agrupación de vertidos de Rute cuenta con un presupuesto de 18 millones de euros, y es la inversión hidráulica más importante que actualmente ejecuta la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba. Y son, repito, un ejemplo claro del compromiso del Gobierno andaluz con el agua y con el medioambiente.

Además, el impulso de esta obra va acompañado de otras muchas. Así, señorías, quiero señalarles que la inversión en materia hidráulica del Gobierno andaluz en la provincia de Córdoba desde el año 2019 supera los 227 millones de euros, con actuaciones en diferentes estados de tramitación, algunas en la Comarca de la Subbética, donde se encuentra Rute, y otras por todo el territorio de la provincia. Y es fácil comprobarlo. Basta con ver solo lo que se aprueba en los Consejos de Gobierno cada semana. Solo en el último mes, fíjense, se han llevado importantes inversiones hidráulicas, como la firma del contrato de la EDAR de Albendín, en Baena, o la adjudicación de la obra de las estaciones depuradoras de Fuente Palmera y Fuente la Lancha.

Y, para terminar, solo quiero resaltar que esta obra es un ejemplo más del impulso de Juanma Moreno a esa deuda histórica que tenía con los andaluces la Junta de Andalucía, pero no solo con los andaluces, sino también con la Unión Europea, que periódicamente nos lo recordaba en forma de multa que pagábamos entre todos.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001064. Pregunta oral relativa a la Presidencia por Andalucía de la Asamblea de Regiones y Productores Hortícolas de Europa

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa a la Presidencia por Andalucía de la Asamblea de Regiones y Productores Hortícolas de Europa, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene para ello la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muy buenas tardes a usted y a todo su equipo, que hoy le acompaña.

Hemos visto cómo recientemente en los medios de comunicación se publicaba que Andalucía ha sido elegida para presidir durante los próximos tres años la Asamblea de Regiones Hortícolas Europeas. Y, evidentemente, no es un gesto simbólico, es una declaración importante de peso político, pero, sobre todo, pensamos que es el resultado de una forma de trabajar de esa vía andaluza: seriedad, rigor y ese compromiso real con el campo andaluz.

Es verdad que hoy Andalucía no solo exporta las mejores frutas y hortalizas de máxima calidad, sino que exporta liderazgo. Está exportando también conocimiento y también representa a toda la horticultura europea ante las instituciones comunitarias. Y no podemos evitar pensar en cuántos años Andalucía ha estado silenciada, ha estado invisible, relegada, y muchas décadas perdidas con los gobiernos socialistas. No nos escuchaban en Bruselas porque ni siquiera nos escuchaban aquí, en Sevilla, los dirigentes del Partido Socialista. Y eso lo sabemos muy bien los almerienses y la provincia de Almería.

Hoy, las cosas han cambiado y han cambiado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha puesto al campo andaluz donde merece estar, en el centro de la agenda política, pero también en el centro de las decisiones europeas. Aunque sabemos que hay quien desconfía de Europa, de quien reniega de todo lo que suene a pacto o a estrategia internacional, quizás porque le es más cómodo gritar desde la barrera que sentarse en la mesa donde se deciden los fondos, los criterios de sostenibilidad o todos esos estándares de calidad que directamente afectan a nuestros agricultores.

El Partido Popular tiene meridianamente claro que la defensa del campo no se hace con eslóganes vacíos ni con soflamas ideológicas. Se hace como está haciendo este Gobierno, participando, liderando y garantizando que la voz de Andalucía no solo se oiga, sino que también se respete. Mientras unos siguen, señor consejero, en la corrupción, en el caos y otros, atrapados en sus contradicciones, su Gobierno sigue avanzando con una agenda meridianamente clara: más agua, más modernización de infraestructuras, de maquinaria, apoyo indiscutible a ese relevo generacional y, sobre todo, sostenibilidad, sin castigar a nuestros productores.

Con esta Presidencia nosotros estamos, la verdad, muy contentos con una persona, además, de su talante, de mano tendida, de manera permanente, de consenso, de diálogo, de compromiso y, sobre todo, también de conocimiento de nuestra agricultura. Por tanto, va a tener usted la oportunidad de trasladar las inquietudes y, también, de marcar esas decisiones en Bruselas, algo que es importante para nuestro campo.

Hoy le pregunto por esas prioridades que va usted a trasladar desde esta posición para que Andalucía siga siendo la vanguardia de la horticultura europea.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señora Ibáñez, por la formulación de la pregunta.

La Presidencia de la Asamblea de Regiones y Productores Hortícolas de Europa supone que Andalucía va a encabezar esta importante alianza en un momento clave para la Unión Europea, entre otras cosas y entre otras cuestiones, en clave comercial.

Para la consejería, esta Presidencia es un reto muy grande y muy serio, que nos va a permitir reforzar aún más el protagonismo de Andalucía en Europa tras el nombramiento del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, como presidente del Comité Europeo de las Regiones.

Como su señoría conoce, la AREFLH es una importante entidad internacional que reúne actores hortofrutícolas de 15 países europeos y mantiene, 25 años después, el mismo fundamento con el que se creó en el año 2000, que no es otro que el de representar y defender los intereses económicos y sociales de las regiones y de los productores ante las instituciones europeas.

Esta presidencia va a suponer trabajar por el sector desde la primera línea y seguir sumando activos para nuestra comunidad autónoma, gracias a un papel de interlocución directa con las instituciones europeas, la participación en foros, en asambleas y en reuniones para reforzar siempre al sector hortofrutícola andaluz.

Además, quiero destacar cómo desde la presidencia de esta alianza de administraciones y de asociaciones de las principales regiones europeas, productoras y comercializadoras de frutas y hortalizas, vamos a defender como nunca los intereses de los agricultores ante aquellos procesos de elaboración de normativas comunitarias que les puedan afectar.

Por ejemplo, con la propuesta de la nueva política agraria común, de la PAC, el debate abierto sobre el futuro de la agricultura y la alimentación en el continente.

Y no puedo terminar sin señalar dos cosas: primero, el importante trabajo que se ha realizado desde la organización de frutas, de exportadores de fruta y hortalizas de Almería, de nuestra provincia, de Co-exphal, junto con el resto de organizaciones andaluzas, para lograr la presidencia de AREFLH.

Y, en segundo lugar, el hecho de que la fuerza de esta importante organización europea radica en trabajar para fortalecer la competitividad del sector de las frutas y hortalizas en la Unión Europea, siempre con el diálogo ante las instituciones comunitarias, desde un espacio de encuentro entre lo político y lo profesional, centrado en lo que nos une, que es apoyar a un sector estratégico para todos.

Gracias.

La señora GÁMEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001065. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a las paradas temporales del sector pesquero andaluz

La señora GÁMEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a ayudas de la Junta de Andalucía a las paradas temporales del sector pesquero andaluz.

Para formularla, tiene la palabra la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchísimas gracias, presidenta.

Y buenas tardes, consejero.

Y, en primer lugar, permítame agradecerle en mi nombre y en el nombre de mi grupo parlamentario, una vez más, esa predisposición que tienen usted y su equipo, junto con su equipo de Gobierno, para acudir cada vez que es citado a esta comisión, cada vez que religiosamente todos los meses se le pide para que acuda aquí, para darnos respuesta a todos los grupos parlamentarios, a todas las señorías que componemos esta comisión. Muchísimas gracias, en mi nombre y en el nombre de mi grupo parlamentario.

Y, entrando en la pregunta, consejero, hoy venimos a hablar nuevamente de un sector primordial para nuestra tierra, un sector lleno de alma, de tradición, de esfuerzo, de sacrificio, de un oficio noble, duro y hermoso. Venimos a hablar de pesca, señorías.

Y por eso, desde mi Grupo Parlamentario Popular, queremos poner en valor y agradecer a este equipo de Gobierno, liderado por Juanma Moreno y desde su consejería, que siempre están donde más se les necesita, siempre al lado de nuestros pescadores, porque este Gobierno entiende que no hay Andalucía sin sus pescadores, sin sus lonjas vivas, sin sus redes extendidas al sol.

Y por ello, consejero, por ese compromiso hemos tenido conocimiento recientemente de la aprobación de unas ayudas por un valor de 6,3 millones de euros para apoyar a nuestros vecinos y vecinas de nuestras costas andaluzas. Unas ayudas para nuestros pescadores, armadores y tripulantes que cada *madrugá* arrastran sus redes en el Mediterráneo, marisquean a pie del golfo de Cádiz, faenan con nasas en Almería, usan sus artes de palangre en Granada y, para los que miran el horizonte de sus redes, desde Huelva. Todos ellos saben que el mar no es un solo paisaje, sino su modo de vida. Un modo de vida que se ve afectada por la paralización temporal de sus actividades pesqueras y marisqueras. Y este Ejecutivo andaluz es consciente de que parar sus actividades cuesta, les cuesta económicamente, que si no salen a faenar sus neveras pueden quedar a silencio, sus necesidades básicas se pueden ver afectadas. Y, por todo ello, no nos cabe la menor duda, consejero, que desde su consejería se ponen todas las medidas de ayuda al alcance de ellos. Y, una vez más, este Gobierno andaluz demuestra su compromiso y esfuerzo con el sector pesquero con estas ayudas de 6,3 millones de euros para mitigar las pérdidas económicas que puedan sufrir los armadores y tripulantes de las distintas modalidades.

Seiscientos sesenta mil euros irán para los palangreros, 735.000 para la pesca de cerco, 1.520.000 para la pesca de arrastre del golfo de Cádiz, 1.150.000 para la flota de artes menores como la chirila de Cádiz, 180.000 para la pesquería de rastros y dragas mecanizadas, 350.000 para los mariscadores a pie de coquina, 875.000 para pesca por trampa y 900.000 por artes específicas para la captura del pulpo.

Todos ellos, señorías, que he relatado, podrán contar con el compromiso y apoyo de este Gobierno andaluz y con su consejería, consejero.

Estas ayudas y por este compromiso, consejero, con el sector pesquero andaluz es por lo que le preguntamos: ¿qué valoración hace, desde su consejería, de las ayudas destinadas a compensar la paralización temporal de la actividad pesquera y marisquera?

Muchas gracias.

La señora GÁMEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora González, por la formulación de la pregunta.

Hoy volvemos aquí en comisión a hablar de las ayudas del Gobierno andaluz al sector pesquero, al sector marisquero de nuestra tierra, unas ayudas que son el objetivo prioritario del Fondo Europeo de la Pesca, el FEMPA, y uno de los pilares de la política pesquera comunitaria, que persigue la recuperación de las especies y el mantenimiento de las campañas de pesca, es decir, que vela por la sostenibilidad del propio sector.

Hay que destacar que recientemente la consejería ha realizado una nueva convocatoria de estas ayudas, tal y como usted ha relatado, señora González, destinada a compensar la paralización temporal de la actividad pesquera y marisquera en la comunidad autónoma por valor de 6,37 millones de euros, ayudas a las que van a seguir otras más, incluso dentro de este propio 2025.

El objetivo es el de paliar las pérdidas económicas que padece el sector por la interrupción temporal de su actividad, al tiempo que busca promover una gestión sostenible de los recursos pesqueros. Un objetivo al que el Gobierno andaluz ha destinado más de 33,5 millones de euros en los últimos seis años, en beneficio del sector.

Hay que destacar esta importante inyección económica realizada desde el Gobierno andaluz, porque lo cierto es que, hasta 2019, apenas había ayudas de este tipo. De hecho, las ayudas relativas a los años 2017 y 2018 solo alcanzaron 441.397 euros, por lo que, en una simple comparación, podemos decir que en seis años hemos multiplicado por 76 las ayudas.

Este esfuerzo ha permitido que el Gobierno andaluz llegue a miles de beneficiarios en los últimos años e incluir a un buen número de pescadores andaluces que antes no percibían este tipo de retribución. Todo en el marco de una política pesquera, la del Gobierno andaluz, que sigue apostando por la ampliación de apoyos al sector, como lo demuestra el reciente compromiso de la consejería, de ampliar a 1,3 millones de euros las ayudas para la instalación de las puertas voladoras en los barcos de la pesca de arrastre.

De hecho, con estas ayudas Andalucía se ha convertido en la primera comunidad autónoma de España en convocarla, la que más porcentaje de financiación pone ante la situación de incertidumbre que todos conocemos que tienen los pescadores del arrastre en nuestra tierra.

Gracias.

La señora GÁMEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-001111. Pregunta oral relativa a la ralentización de la implementación del Pacto Verde Europeo en el sector primario de Andalucía

La señora GÁMEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a propuesta del Grupo Vox, relativa a ralentización de la implementación del Pacto Verde Europeo en el sector primario de Andalucía.

Para ello, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, mire, el 10 de abril de 2025, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, dijo en el Pleno que «el Pacto Verde Europeo estaba en fase de revisión y que se había tomado esa decisión en Bruselas debido a que los objetivos de ese Pacto Verde Europeo son demasiado ambiciosos para alcanzarlos en el año 2030».

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la ralentización de la implementación del Pacto Verde Europeo, entonces, señor consejero?

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues, hablando del Pacto Verde Europeo, señor Alonso, efectivamente, lo que dijo el presidente de la Junta de Andalucía es verdad. Hay una ralentización en la ejecución del mismo que, por otra parte, el presidente de la Junta de Andalucía siempre ha defendido. Entendía que era imprescindible que la Unión Europea tomara la decisión de ralentizar el cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde, porque eran excesivamente rápidos, ¿no? Porque las circunstancias que hemos vivido, la pandemia, la guerra de Ucrania, etcétera, han venido a confirmar que no se podían cumplir tal y como estaban concebidos en su origen.

Por lo tanto, nuestra actuación, como siempre, es la de cumplir con la normativa y los objetivos que se marcan en el seno de la Unión Europea, siendo este Gobierno europeísta convencido, ¿no? Defendemos que hay que adaptar los ritmos, que hay que adaptar los objetivos a la realidad y que las admi-

nistraciones públicas tenemos que ser flexibles frente al cumplimiento de estos objetivos, por lo menos, en el ámbito de nuestras competencias. Eso es lo que siempre ha defendido el presidente de la Junta y eso es lo que va a hacer la consejería, consecuentemente.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Permíteme que le diga que el presidente de la Junta de Andalucía siempre ha defendido el cumplimiento estricto del Pacto Verde Europeo. Eso de la «flexibilización», que usted acaba de mencionar, jamás se ha producido, nunca; nunca han defendido tal flexibilización. Al contrario, nada más celebrarse las elecciones europeas, se votó en el Parlamento Europeo la aceleración del cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Señor consejero, el Pacto Verde Europeo tiene como objetivo reducir drásticamente el uso de productos fitosanitarios, al menos al 50% en los menos dañinos, para el año 2020 —por ejemplo, el que ya está prohibido: clorpirifós—. Bien, ¿se imagina que ahora, en esa ralentización del objetivo del Pacto Verde Europeo, se estime que este fitosanitario pueda ser utilizado? Se lo digo porque los olivares de Villanueva del Arzobispo, por ejemplo, necesitan de este fitosanitario. ¿Para qué? Para poder no solo acabar con la plaga del algodoncillo, sino solamente para retenerla, necesitan, por ejemplo, de este fitosanitario.

Mire, han hecho todo lo que les ha dicho Sanidad Vegetal, han utilizado las herramientas y los fitosanitarios autorizados, de forma excepcional, por el Ministerio. Y no sirven para contener la plaga y, ni mucho menos, para erradicarla. No saben ya qué hacer más. No tienen herramientas, solamente tienen una guía que su consejería les ha dado.

Se quedan perplejos los agricultores cuando ven que otros países de su entorno sí utilizan este fitosanitario. ¿Sabe usted qué país sí lo utiliza? Marruecos, para criar la aceituna de mesa; también para el melón y los pimientos. ¿Sabe también quién lo utiliza? Egipto, para criar naranjas. También lo utiliza Turquía, para los pomelos y los limones. ¿Y saben qué pasa luego con esos productos? Que vienen aquí, se meten en los supermercados y nosotros nos los comemos. Pues los olivares eso no lo entienden; nosotros tampoco.

Traigo una encomienda de aquella comarca, de la comarca del condado Las Villas y Segura. La encomienda es la siguiente, señor consejero, y es que solicite su consejería al Ministerio de Agricultura, de forma urgente, una autorización excepcional del uso de fitosanitarios eficaces —como sería, por ejemplo, el clorpirifós—, para que se pueda combatir la plaga del algodoncillo y no se pierda la cosecha otro año más —ya ocurrió, por esta misma razón, el año pasado—, y que se saque una línea de subvencio-

nes por parte de la Junta de Andalucía para ayudar a aquellos olivareros que se han visto damnificados por esta plaga, porque no han tenido las herramientas suficientes y necesarias, aun haciendo caso estricto de todo lo que ha dicho Sanidad Vegetal. Esa es la encomienda que le traigo, señor consejero, y espero que, por parte de su Gobierno, la tomen en cuenta.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí.

Señor Alonso, yo le puedo garantizar que el equipo de la consejería, por supuesto, está en contacto permanente con los agricultores de la zona, con los alcaldes, con los técnicos de las cooperativas que están gestionando esta realidad. Hay una visita inminente, también prevista para dentro de muy poquito, allí. El contacto es permanente, como digo. Y, como usted bien ha dicho, no es la Junta de Andalucía la que autoriza o no la excepción en el uso de los fitosanitarios, ¿no?

A mí me gusta esa afirmación que hace, la visión..., que formula la visión para la agricultura que ahora mismo se está debatiendo en Europa, que viene a decir algo así como que no se puede quitar un fitosanitario si no hay una alternativa que nos permita garantizar la sanidad vegetal. Creo que ese debe ser el camino, por supuesto. Y en el de la lucha por las cláusulas espejo —hacia usted referencia a Marruecos—, siempre me va a encontrar, igual que va a encontrar al Partido Popular; ya lo sabe.

En lo que tiene que ver con el Pacto Verde Europeo, nosotros siempre vamos a poner condicionantes a cualquier política que venga de la Unión Europea, a una serie de cuestiones que son de sobra conocidas:

El primero, la necesidad de una política de agua. Es fundamental que Europa hable mucho de agua, muchísimo de agua; que se acerque a los hechos científicos de verdad; que deje la ideología a un lado, porque el agua no entiende de ideología y que el agua nunca suponga que los sectores productivos dejen de crecer o se les castigue o se les condene, mejor dicho, al ostracismo.

El segundo, se lo acabo de decir hace un momento: la imposición de cláusulas espejo que nos permitan competir en libertad, pero también en igualdad de condiciones. Los agricultores europeos no pueden salir a jugar el partido con una mano atada a la espalda respecto a sus competidores de terceros países. Y eso, desgraciadamente, está pasando ahora. Hace falta reforzar la vigilancia en frontera no solo en España, sino en todos los puertos europeos, porque sabemos que los productos entran por muchos sitios. Y, desde luego, yo no tengo problema en afirmar que estoy convencido de que Europa no puede convertirse en el jardín de recreo del resto del mundo. No podemos crear un escenario idílico en

el que perdamos competitividad, mientras el resto de países nos adelantan por la izquierda y por la derecha, y nosotros viéndolo venir.

Y, por supuesto, la Unión Europea tiene que aportar recursos económicos para que todos esos objetivos, que son objetivos buenos, que son objetivos de futuro y que son objetivos que nosotros compartimos como Gobierno, puedan hacer esa transición. Hay que dar tiempo y hay que dar recursos, pero los objetivos son buenos, son buenos. Probablemente, la manera de llevarlos a cabo es donde Europa tiene que modificar.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001112. Pregunta oral relativa a promover una mejora en la nueva estrategia de la PAC que se encuentra en elaboración

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a promover una mejora en la nueva estrategia de la PAC, que se encuentra en elaboración.

Y tiene la palabra, para ello, la señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Mientras en Bruselas siguen diseñando un nuevo plan para darle la estocada mortal al campo español, pues aquí, en Andalucía, nuestros agricultores y ganaderos siguen perdiendo dinero, oportunidades y futuro.

El ministro Planas ya ha anunciado otro gran plan estratégico de la PAC. Y yo le pregunto: ¿qué va a hacer usted, señor consejero? ¿Va a decir que sí otra vez, sin rechistar a lo que dictan desde Bruselas? ¿Va a volver a firmar usted un plan que castiga al productor y premia al burócrata? Porque lo decimos claro: el Pacto Verde ha sido un absoluto fracaso, la Agenda 2030 está hundiendo al campo andaluz. Y mientras ustedes aplauden y obedecen, nuestros agricultores pierden 120 millones de euros cada año por culpa de las imposiciones ambientales, que nadie en el campo pidió. Ciento veinte millones menos para nuestros olivareros, para nuestras explotaciones familiares.

Y luego, pues bueno, vienen aquí a decir que la nueva PAC es más justa. ¿Más justa para quién? ¿Para los burócratas de Bruselas? ¿Para los que quieren convertir nuestro campo en secarrales o para aquellos que quieren poner todos nuestros terrenos de placas solares?

La pregunta es clara, señor consejero: ¿va a defender usted a Andalucía? ¿O va a seguir siendo el delegado autonómico del señor Planas?

Hoy la PAC ya no sirve a los agricultores, usted lo sabe. Los andaluces merecen un Gobierno que mire por ellos, que defienda su tierra, su tradición y su modo de vida; no uno que ofrezca y obedezca a ciegas a una ideología verde que ni entiende ni respeta lo que significa el campo.

En Vox estamos con el campo, con el medio rural, y no vamos a permitir que lo destruyan en nombre de una agenda globalista, que no nos representa y que nadie ha votado.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández. Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Fernández.

Dice usted que si voy a volver a firmar una PAC. Yo no sé qué PAC es la que creo usted que he firmado yo, porque, desde luego, yo no lo recuerdo. Y muchísimo menos he podido decir yo que la PAC post-2027 es más justa, si ni siquiera se sabe cuál es la PAC post-2027. No lo sabe nadie, no lo sabe ni el ministro, que tuvimos ayer sectorial en Madrid. ¿Cómo voy a decir yo eso, señora Fernández? Es imposible que yo diga que la PAC post-2027 es más justa si nadie sabe cómo va a ser la PAC.

Mire, por ser serios, si les parece a los señores de Vox. Yo, hace..., no sé si fue en la comisión pasada o hace dos comisiones, traje una comparecencia acerca de la valoración que hacíamos desde la consejería sobre esa visión para la agricultura que se estaba debatiendo, precisamente durante este semestre, en el seno de la Unión Europea. Ahí sí se habla del futuro de la PAC y por dónde debe ir el futuro de la PAC. Y yo creo que dejé bien clara cuál era la posición del Gobierno de Andalucía en esa comparecencia, pero no tengo ningún problema en repetirlo, señora Fernández:

Nosotros defendemos una PAC en la que las regiones tengan voz y voto. Queremos participar al máximo nivel. Queremos ser piezas clave a la hora de dibujar el escenario en relación con la agricultura y con la alimentación.

Queremos que esa PAC sirva al sector agrario, sirva a los agricultores y sirva a los ganaderos, entre otras cosas, porque no queremos que vuelva a pasar lo que nos ha pasado con esta PAC. Situación que, por cierto, creo que nadie ha denunciado más que este Gobierno. Esa PAC que ha dejado a Andalucía con 500 millones de euros menos por una decisión a la hora de elaborar el PEPAC absolutamente injusta. Por eso, queremos formar parte del diseño, para que se tenga en cuenta la singularidad de la agricultura de Andalucía y para que los agricultores andaluces no salgan perdiendo. Esa es nuestra posición, la que hemos defendido siempre y la que seguiremos defendiendo en el futuro, en el ámbito de nuestras competencias. Que también les recuerdo que somos una comunidad autónoma. Ya me gustaría a mí poder ir al Consejo de Ministros Europeos a defender una posición, pero, desgraciadamente, eso es imposible.

Gracias.

12-25/POC-001184. Pregunta oral relativa a la licitación de obras para la conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de La Colada

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, pasamos a la siguiente pregunta.

Y, señor consejero, la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista nos pide hacer un cambio de orden.

Pues, pasamos a la pregunta relativa a la licitación de obras para la conducción, para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba, desde el embalse de La Colada.

Y para ello tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias.

Consejero, antes de hacerle la pregunta, una aclaración a su intervención anterior sobre los caminos. Según el *BOJA* del 10 de abril, la documentación que se les requiere a los ayuntamientos de la DANA en plena Semana Santa es acuerdo de pleno municipal o certificado de la persona titular de la Secretaría de la entidad que acredite la conformidad de la participación en el plan por parte del pleno. Es decir, no solamente limitan al alcalde o alcaldesa a solicitarlo, sino que le exigen un pleno extraordinario en plena Semana Santa, y dice acuerdo plenario o certificado del ayuntamiento del acuerdo plenario. Pero, bueno, mírelo usted, y le obligan a un pleno, con el coste también del pleno.

La intervención sobre el caso de La Colada del norte de Córdoba, con base técnica, porque sabe que está creando bastante malestar y, sobre todo, estamos haciendo demasiado ruido político, sobre todo ustedes. Lo que ha pasado en el norte de Córdoba no es solo una consecuencia de la sequía. Es el resultado de un abandono político deliberado, por parte del Partido Popular de la Junta de Andalucía.

En el año 2020, como ustedes bien saben, declararon de interés autonómico la conexión hidráulica entre La Colada y Sierra Boyera. ¿Y qué hicieron después? Nada. Ni un metro de obra ni un solo paso administrativo, solo promesas vacías y propaganda institucional. Ni obra ni licitación ni planificación, solo propaganda. Y, mientras tanto, más de 80.000 personas en Los Pedroches y El Guadiato han estado sin agua potable —tercermundista—, familias, colegios, hospitales, ganaderos, todos, dependiendo de camiones cisternas, como si estuviéramos en otro siglo. Esto no es mala gestión, señoría. Esto es negligencia institucional.

¿Quién actuó entonces? El Gobierno de España, en tiempo récord y con una inversión de 4,3 millones. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ejecutó una obra de emergencia que resolvió el problema y derivando más de siete millones de metros cúbicos de agua desde el embalse de La Colada. Una obra eficaz, legal y técnicamente solvente. Justo lo que la Junta se negó a hacer. ¿Y qué hace ahora la Junta? Licitó una nueva obra. Licitó una obra paralela, innecesaria, fuera de norma, sin autorización,

y que duplicaría lo ya construido. Una obra que, además, costaría ocho millones de euros más, captaría agua de peor calidad y dañaría el entorno natural. ¿Eso es eficiencia? No. Es propaganda con dinero público, sin contar con la conformidad de la Confederación Hidrográfica.

Consultaron en marzo del 2022. Sí. Pero se les respondió de manera clara y formalmente. Y esto figura en el anexo 21 del expediente, que cualquier obra sobre el dominio público hidráulico requiere autorización previa y debe tramitarse junto con la solicitud de concesión de agua. ¿Y qué hicieron? Ignoraron el aviso, no pidieron la concesión hasta el 2024, y, aun así, licitaron. Así se gestiona una obra hidráulica, pero la realidad es otra. El proyecto de emergencia puede y debe adaptarse como solución definitiva. Lo dice la Confederación, lo dicen los técnicos y lo dicen los datos.

Seamos claros, el informe de la Confederación no es un bloqueo, es un aviso. La Junta está actuando fuera de ley, ignorando la legalidad hidráulica y ambiental. Y todo, por no querer reconocer que quien resolvió el problema fue el Gobierno de España. Están malgastando dinero público en culpar a quienes realmente actuaron.

Mientras los municipios del norte sufrían, el Partido Popular priorizaba titulares. El agua, señor consejero, no es una herramienta de propaganda, es un derecho. Y negarlo, retrasarlo y manipulando es una indecencia política. Creo que debemos dejar ya la propaganda con el agua que están ustedes haciendo con el Partido Popular.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Romero.

Mire, yo me alegro mucho de que traiga este tema porque comparto con usted que lo que está sucediendo con el embalse de La Colada es tremendo. Y a mí me gustaría saber si usted, de verdad, sería capaz de decir lo que ha dicho aquí decirlo allí y decírselo mirándoles a los ojos a los vecinos. Porque lo que no debe hacer el Partido Socialista en ningún caso, creo yo, con todo el respeto, es intentar disfrazar de una decisión técnica lo que en absoluto lo es, que es una decisión arbitraria y absolutamente injusta.

Mire, lo que ha hecho la Junta de Andalucía licitando esa obra es defender el interés general. Es defender a los vecinos del norte de la provincia de Córdoba para que cuenten con un sistema de abastecimiento hídrico moderno, eficiente y con garantía, para que no vuelva a suceder lo que sucedió hace ahora unos meses.

Ya digo que esta decisión del Gobierno de España, porque es una decisión del Gobierno de España, tiene que ver mucho más con que el Partido Socialista no puede soportar que el PP solucione ese problema en el norte de la provincia de Córdoba que con una decisión técnica. El mismo Partido Socialis-

ta que dejó la obra metida en un cajón, desde el año 2009, no puede permitir que sea el Partido Popular el que venga a solucionarlo.

Mire, nosotros... Yo personalmente, que he tenido la oportunidad de estar con alcaldesas de la comarca, hablando de esta infraestructura, alcaldesas del PSOE, y que están encantadas con que la Junta de Andalucía hiciera esta infraestructura, yo confiaba en que aquí, sí, por una vez, íbamos a poder dejar de un lado nuestras rencillas y diferencias para centrarnos en el interés general, y que íbamos a colaborar con la obra de emergencia, con la obra definitiva, y dar a los vecinos de Córdoba una solución definitiva. Y lo pensaba, entre otras cosas, porque la Confederación Hidrográfica no hizo ninguna alegación cuando se abrió el trámite de información pública, o incluso cuando los propios técnicos de la Confederación del Guadiana dicen por escrito, y aquí lo tengo en correo electrónico del director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el que manifiesta que está a favor de que se finalice la obra, y dice literalmente: «es posible que pueda salir alguna pequeña redundancia que se puede superar simplemente no ejecutando en su momento aquellas partidas del proyecto que correspondiera». Esto lo dice el director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Pero, amigo, este señor tiene jefes, tiene jefes que militan en el Partido Socialista y que no pueden permitir, bajo ningún concepto, que el Partido Popular lo solucione.

Por eso, yo le digo, desde la Junta de Andalucía hemos mostrado nuestra mayor predisposición a sentarnos, a ver dónde está el problema técnico real, a modificar lo que haya que modificar, solucionarlo y ejecutar la obra. Que La Colada tenga varias tomas, para que se garantice la calidad del agua, que dejemos esta chiquillería de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, del Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España, y que por fin solucionamos el problema de unos cordobeses que, desde luego, no se merecen el trato que les están dando.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001182. Pregunta oral relativa a la finalización de la depuradora de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta del día de hoy.

Pregunta relativa a la finalización de la depuradora de Villanueva del Arzobispo en Jaén, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, vamos a preguntarle nuevamente por Villanueva del Arzobispo, como le han preguntado antes, en relación con un problema muy importante que hay también en este municipio y en la Comarca de las Cuatro Villas.

Mire, esta pregunta es relativa a la depuradora. Hace casi un año que se paralizaron las obras. Y cuando se paralizaron, llevaban pocos meses paralizadas, le preguntamos por escrito. Y nos contestaron que, por circunstancias técnicas sobrevenidas, durante la ejecución de las obras, se había producido la paralización.

Y que se había autorizado la redacción de un proyecto modificado. Y que se continuaría en la obra cuando acabase el modificado.

Desde entonces, han pasado nueve meses, y queremos preguntarle cuándo se van a reiniciar la obra y cuánto cuesta ese modificado.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, buenas tardes. Y gracias también por la formulación de la pregunta.

Mire, yo, ante este tipo de preguntas, no me queda más remedio que preguntar a los servicios técnicos de la Dirección General acerca de cuál es la situación de la obra, y solo le puedo decir que hasta que los servicios técnicos no den el conforme a ese modificado del proyecto que, por causa sobrevenida y

que nadie deseaba ha tenido esta actuación, pues no podremos reanudarla. El inicio de la obra le garantiza que tengo yo más interés que usted en que sea cuanto antes. A veces las obras tienen este tipo de complejidades.

Nadie tiene culpa de que la normativa relativa al hormigón, que es el caso que aquí nos ocupa, se modificara. Y lo que tiene que hacer una Administración sería es tramitar la modificación del contrato, visar esa modificación, aprobarlo, licitarlo y renovar la obra. Lo haremos en cuanto los técnicos digan que se puede hacer.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, le agradezco, consejero, que haya dicho que es por la modificación de la normativa en relación a la normativa del hormigón, porque es la segunda ocasión en la que le preguntamos que por qué, cuáles eran las causas por las que se paralizaba la obra, y a día de hoy no tenemos respuesta ni de usted ni de la delegación. La delegación, desde luego, en esta comarca brilla por su ausencia, a pesar de ser la señora delegada de la misma.

Verá, esta obra, que tiene un coste de 9,4 millones, nos surgen más preguntas: ¿Cuánto más va a ser? Este modificado de obra, ¿quién lo va a hacer? ¿Quién está redactando el proyecto? Si es la propia consejería, si es la empresa. ¿Cuándo se va a licitar? Porque aún no se ha licitado nada. Ya le digo, un año paralizada la obra y todavía no saben nada en Villanueva del Arzobispo.

Pero, mire usted, la principal preocupación que tienen los vecinos y las vecinas es cuándo va a estar en servicio la depuradora. Porque, mire, esta obra se licita en 2022, se formaliza el contrato en julio de 2023, se paraliza en mayo de 2024 y estamos en mayo de 2025. Y la única respuesta ha sido ahora y a la segunda ocasión en la que le hemos preguntado. Porque no habían dicho por qué se paralizaba ni cuándo se iba a reanudar ni por qué. Fue porque les preguntamos, les pedimos transparencia, porque parece que están ocultando algo. Si no hay nada que ocultar, ¿por qué no daban esa transparencia y esa respuesta de por qué se paralizaba y se tranquilizaba a los vecinos y a las vecinas?

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, no sé si es que usted quiere plantear aquí una especie de trama en torno al modificación de la depuradora de Villanueva del Arzobispo. Lo que sí me va a permitir es que la puntualice.

Ha hecho usted una secuencia temporal muy exhaustiva, en la que se le ha olvidado una cosa. Fíjese, que se prometió en el 2010.

Eso se le ha olvidado. Se prometió en el año 2010 y en el año 2019, cuando llegó este Gobierno, no había ni proyecto. Ni proyecto.

O sea, fíjese la preocupación del Partido Socialista por la depuración de las aguas de Villanueva del Arzobispo. Preocupadísimo estaban.

Dice la señora Gámez: «No, porque se inicia el año 2019». No, no, se le ha olvidado lo primero. Se promete en el año 2010 y durante nueve años no se hace absolutamente nada. Ni proyecto había. Ni proyecto había. Ni proyecto redactado.

Mire, nosotros estamos absolutamente comprometidos con la depuración de las aguas en la provincia de Jaén, con proteger el medioambiente y con mejorar la calidad de vida de todos los jienenses. Y esto no es un eslogan, sino que estos son hechos constatables. Hechos como que desde el año 2019 se han ejecutado 20 obras de saneamiento y depuración, finalizadas y entregadas en la provincia de Jaén. En la capital, en Arjona, en Cambil, en Úbeda, en Baeza, en Arjonilla, en La Puerta de Segura, Puente de Génave, Martos, Cabra de Santo Cristo, La Carolina, Menjíbar, Villagordo, Sabiote, La Guardia, Vilches, Torredonjimeno, Jabalquinto, Ibros, Lahiguera, Martos, Guarromán. Pero es que además tenemos 21 obras que están en marcha ahora mismo en la provincia de Jaén y que no le voy a relatar porque no tengo ya voz para hablar y se nos acaba el tiempo.

Pero lo que sí está claro es que el compromiso del Gobierno andaluz con la depuración, con la mejora de la infraestructura hidráulica en la provincia de Jaén, es absoluta, total y desde luego nada que ver con la que tenía su partido político.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Y con esta última pregunta damos por finalizada la comisión de hoy, y no sin agradecerle desde esta presidencia, y esta humilde presidenta en el día de hoy, agradecerle su asistencia, la asistencia de todo su equipo, que siempre hay que estar a la altura de lo que tienen que hacer.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XII LEGISLATURA

13 de mayo de 2025

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Se levanta la sesión.

Gracias.

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:2951-8164

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100



CVE: DSCA_12_488